

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.  
EN PROVINCIAS TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCIÓN:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Gárcena, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10560

MADRID, SABADO 19 DE FEBRERO DE 1887.

OFICINA: FACTOR, 5.

**COOK INGLÉS PARA COCINAS Y ESTUFAS.**  
Huellas y aglomerados asturianos, mina  
ALLER del marqués de Comillas.  
Petróleo en cajas de dos litas.  
Precios reducidos en depósito y a domicilio.  
Depósito de Olalde y compañía. Estación Norte. Paseo  
Imperial. Representante Julian Morano, Atocha, 32. Al-  
cala, 33 y 35, y almacén Santa Polonia, 3 y 7. Teléfo-  
nos números 114, 266, 193 y 267.

**RELOJES GARANTIZADOS.—DE PLATA ANCORAS**  
Revolucionarios. 35 ptas.; de níquel, 12; de cuadro, 15;  
de pesas, 12.—Fuentes, S. relojería.

**ALLORENTE, DENTISTA**  
MONTERA, 53.  
Encajes y chantilly.—3, Alcalá, 3.

**ESTRECHECES URETRALES**  
DIFÍCIL CON COMODA Y SEGURA.  
MAL DE PIEDRA, Algodón, fósforo, espeluzca,  
látex, iodo, ácido, azúcar, sílica, pro-  
píata, incontinencia, retención de orina, flujo de la  
urina y matriz.—Males secretos por crónicos que  
usan.—GRAN THOMPSON, grato específico Americano,  
irresistible de las vías urinarias y matriz. Superior a  
todas las aguas minerales.—Frasco, 6 ptas.—Va por correo  
mandando su valor en sellos.—Consultas y prospectos gratis.  
Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 57, 1.º MADRID.

**TELEFONO 849. VIENA. ALCALA, 42.**  
Especialidad en pastas para cocinas.

**HOJALDRES** APROPIADOS PARA LOS  
días de Carnaval, compues-  
tos con nata, crema y dulce.—Plaza de Colón, 1.

**SE HAN ENTERADO POR CASUALIDAD DE LA**  
CARTA de Urbino: no volverá a suceder; le suplico continúe  
dando noticias.

**DINER L'HARDY, de 7 a 8: 20 cubiertos.**  
M. CHARVET, CAMISERO DE PARIS, LLEGARÁ  
a Madrid el lunes 21 de febrero, estando a disposi-  
ción de sus clientes en el HOTEL DE PARIS des-  
de dicho día.

**SE ALQUILAN MILORD Y LANDO. PLAZA DE LOS**  
Ministerios, núm. 1.

**EDICION DE LA NOCHE**  
TERCERA DE HOY 19 DE FEBRERO.

**A LAS SEIS DE LA MAÑANA.**  
La Gaceta de hoy contiene las siguientes  
disposiciones:

**GOBERNACION.**—Reales decretos  
mandando proceder a la elección parcial  
de un senador por la provincia de Burgos,  
y de un diputado por el distrito de Don  
Benito.

**GUERRA.**—Circular disponiendo que se  
cubran cien plazas de alumnos en la Aca-  
demia General Militar.

**FOMENTO.**—Real orden mandando se  
adquieran para bibliotecas públicas cien  
ejemplares del *Tratado de la pintura en  
general*, escrito por D. Vicente Palerá.

La Agencia Fabra nos transmite esta  
mañana los siguientes DESPACHOS  
TELEGRAFICOS:

**PARIS, 18.**  
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 78.50;  
1 1/2 por 100, 107.30 0/0. Fondos españoles: 4 por  
100 exterior, 62.23 0/0; obligaciones de Cuba,  
182 00. Consolidados ingleses, 100 13/16.  
Ultima hora: 4 por 100 exterior 62 1/16; ídem  
amortizable, 60.00.

**Londres, 18.**  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 61 1/2.

**Paris, 18.**  
Cartas de Metz recibidas hoy en París refie-  
ren un hecho curioso ocurrido ayer en aque-  
lla ciudad que llamó vivamente la atención,  
siendo objeto de diversos comentarios.

Un sargento alemán que conducía un fargón  
cortado fue detenido por los guardias de  
consumos en las puertas de la plaza, por haberse  
negado obstinadamente al reconocimiento del  
contenido del carro.

Los gritos que daban los guardias de consu-  
mos y las protestas del sargento llamaron la  
atención de los transeúntes, apañándose nume-  
rosos muchedumbre alrededor del vehículo.

Por fin los agentes del resguardo consiguen  
que se levante la pieza de caucho que cubre  
el fargón, pero ¿cuál no sería la sorpresa  
de los asistentes al ver que este contenía una  
gran cantidad de cascos, no del ejército ale-  
mán, lo cual no hubiera tenido nada de particu-  
lar, sino de dragones franceses?

En vista de esto, todo el mundo se pregunta  
en Francia qué objeto pueden tener los ale-  
manes en llevar a Metz cascos exactamente  
iguales a los que usan los dragones franceses.

**Berlin, 18.**  
Terminado el ejercicio de doce días de los  
reservistas alemanes, los recibieron esta  
mañana la orden de volver a sus casas.

**Paris, 18.**  
El *Diario de los Debates*, en su edición de  
provincias, publica un despacho fechado hoy  
en Viena en extremo curioso.

Dice que el representante inglés en Con-  
stantinopla, Dr. Wolff, irritado por el  
fracaso de sus proposiciones a la Puerta su-  
bre la cuestión de Egipto, lo cual imputa a la  
influencia francesa, no disimuló que procura-  
ría tomar represalias.

Añade que el diplomático británico llegó a  
Constantinopla, y que el día 17 de febrero  
se le presentó el cónsul alemán, con el cual  
se confirió una larga conferencia.

En confirmación de esto, el *Standard*, de  
Londres hace algunas indicaciones sobre la  
cuestión franco-alemana que parece son el  
primer acto de la actitud que va a tomar Ale-  
mania.

Después de los ejercicios de oposición,  
ha sido nombrado penitenciario de la ca-  
tedral de Madrid el licenciado D. Fernan-  
do Tomás Ayuso.

A medida que el tiempo pasa, se va  
aclarando el concepto que al Sr. Ruiz Zor-  
rilla merece la política de los republica-  
nos.

Estima demasiado gubernamental la del  
Sr. Muro, estéril la de los republicanos  
sueltos, justa y necesaria la de los señores  
Gil Sanz y Villalba Hervás, conve-  
niente la coalición pactada con el señor  
Pi y Margall, y con todo el que la quiera,  
y ha mostrado ya su agradecimiento a los  
federales orgánicos que se han puesto a  
sus órdenes.

Del Sr. Salmeron y de su política se igno-  
ra en absoluto el juicio del Sr. Ruiz Zor-  
rilla.

Esta redactado el dictamen de la comi-  
sión de reforma del reglamento del Con-  
greso, y quedará hoy sobre la mesa.

Añoche hizo su debut con la ópera *Mignon* en  
el teatro Real, la Srta. Loiz Conde, alumna del  
Conservatorio, del maestro San Martín, y del

Sr. Zabalza, de piano, y pensionada por la  
Diputación provincial de Madrid.

La Srta. Conde posee una bonita voz de  
mezzo soprano, aunque no muy estensa. Hizo  
la parte de *Mignon* muy bien, cantó con mucho  
gusto, siendo aplaudida muchísimo en la ran-  
zanza del acto primero, canción del seg. do,  
duo con el bajo y en el acto último.

Fue obsequiada con varias coronas y *bou-  
quets*, y llamada a escena infinitas veces.

La Srta. De Vere recibió también otra ma-  
nifestación de cariño del público; fue muy  
aplaudida.

Añoche continuó la discusión pendiente en  
el Ateneo de Madrid, sobre el parla-  
mentarismo.

El Sr. Galvez Holguin consumió un tur-  
no en pró, demostrando con su fácil y elo-  
cuente palabra, sus condiciones oratorias,  
y sosteniendo con el ilustrado P. Sanchez  
una viva e interesante polémica teológica  
y política. El Sr. Solsona intervino brevemente  
en la discusión, para recoger una  
benévola alusión del P. Sanchez a LA COR-  
RESPONDENCIA DE ESPAÑA, y contestarla  
en los términos que la alusión requería.  
Presidió el Sr. Silvela (D. Francisco) y  
estuvo muy concurrida la sesión.

A petición de gran número de socios,  
esta tarde a las cuatro celebrará junta  
general el extraordinaria el círculo Artístico-  
Literario.

Segun vemos en varios periódicos de la  
noche, el objeto de la convocatoria que  
dejamos transcrita, es discutir una propo-  
sición, en la que se pide que el círculo  
proteste contra una disposición del señor  
gobernador civil, por la que se prohíbe la  
representación en el teatro de la Comedia  
de la titulada *La piedad de una reina*.

Segun telegrafían desde Madrid al *Times*,  
España posee más de 600 cañones de  
acero, medio millón de fusiles y amplia  
provisión de municiones. Añade que el go-  
bierno ha decidido establecer fundiciones  
de acero y una fábrica de cañones.

Acaso el corresponsal del *Times* se re-  
fiere a las de Trubia y Sevilla, que hace  
años existen.

La brillante estudianteina *la Tuna de  
San Carlos* tuvo anoche la amabilidad de  
obsequiarnos con una serenata, en que los  
jóvenes escolares que la componen, ver-  
daderos artistas musicales, lucieron sus  
aptitudes.

La *Tuna de San Carlos* obtuvo, antes de  
venir a nuestra redacción, una entusiasta  
acogida en el círculo de la Unión Mercan-  
til, a cuya sociedad obsequió tambien con  
una serenata.

Los Sres. Rodríguez Yeas, Gonzalez  
Plata, Mayoral y Pardo, forman la junta  
directiva de la estudianteina.

El distinguido cardenal M. Joaquín Cat-  
tani, marqués de Cattani, arzobispo de  
Riverna, y nuncio apostólico que fué en  
Madrid, donde se captó las mayores y  
más generales simpatías por su fino tra-  
to, sus relevantes virtudes e ilustración,  
ha bajó al sepulcro después de larga y  
penosa enfermedad.

El marqués de Cattani había cumplido

59 años el día de San Ildefonso, y obtuvo  
la púrpura cardenalicia en 12 de mayo de  
1879, por la munificencia del soberano pon-  
tífice que hoy rige los destinos de la  
Iglesia.

¡Deséuse en paz!

A la llegada de un tren de mercancías a  
la estación de las Delicias, ocurrió ayer  
una escena de escamoteo digna de ser con-  
tada.

En uno de los vagones cargados de cerdos,  
con destino al Matadero, murió uno  
de estos, ignorándose de qué mal. Procedióse  
a descargar los vivos, se avisó al veteri-  
nario municipal para que reconociera la  
víctima, y cuando éste llegó al animalito  
muerto, le habían cortado los dos jamo-  
nes, las orejas y la trompa.

A pesar de las averiguaciones practica-  
das, no se pudo dar con los carniceros.

El Sr. Cachavera, teniente de alcalde  
del distrito del Centro, ha decomisado  
ayer varios depósitos de petróleo, ha-  
biendo impuesto multas por valor de 750  
pesetas.

Añoche recibimos los siguientes despa-  
chos telegráficos:

**Sevilla, 18 (4.30 t.).**  
Hoy se ha verificado una numerosa reu-  
nión de labradores de la capital y repre-  
sentantes de los pueblos de la provincia  
en casa del Sr. Ibarra. Desde allí dirigié-  
ronse todos al gobierno civil y rogaron al  
gobernador suplique al gobierno que apla-  
ce hasta oírlos el proyecto de admisiones  
temporales y de protección industrial oliv-  
vera.

El gobernador recibió a los manifesta-  
ntes, ofreciéndoles comunicar al gobierno  
los deseos que le expresaban.—E. G.

**Almería, 18 (6. t.).**  
La liga de intereses generales de Alme-  
ría, en asamblea celebrada, acordó diri-  
girse a Vd. impetrando la valiosa ayuda  
de su distinguida publicación para conse-  
guir la reforma de la ley del Ferrocarril  
de Linares a Almería en términos que  
asegure su pronta construcción, única  
esperanza para este desgraciado país.—  
El presidente, Juan Liviola.

El brigadier Borbon, que ha estado en-  
fermo de alguna gravedad, se encuentra  
completamente restablecido.

Es muy probable que en la semana  
próxima de su anunciada conferencia en el  
Ateneo de Madrid el Sr. Pi y Margall.

Toa la prensa aplaude por punto gene-  
ral la resolución del señor duque de Frias  
al prohibir los bailes en niños de este car-  
naval.

Añoche se recibieron los siguientes tele-  
gramas:

**Murcia, 18.**  
Segun participa el delegado de Cartagena,  
ayer fueron heridos gravemente un hombre y  
una mujer; el tranvía de la Unión arrolló a un  
hombre, quedando muerto en el acto, y otro  
herido en el taller de maquinaria del mismo  
tranvía. En el camino próximo a Fuente Ala-

no fué encontrado muerto a mano airada un  
hombre.

Por desprendimiento casual de una cangre-  
ja del brick-barca italiano, *Womno*, fué muer-  
to un marinero y otro herido.

**Logroño, 18.**  
Se han hecho algunas aclaraciones referen-  
tes a la muerte del conde de Hervás, el cual  
llegó a Haro procedente de Lequeitio el mar-  
tes, y no pudiendo disponer de su carruaje por  
impedir el temporal que saliera de Cidamon,  
emprendió el viaje a pie, siendo hallado su  
cadáver en una zanja del camino por un ca-  
zador, cuyo perro acusó la presencia del ma-  
trizado conde.

Antes de darse dictamen en el Congreso  
al proyecto de ley de asociaciones, con-  
currirá el señor ministro de la Gobernación  
al seno de la comisión parlamentaria  
para hacer algunas aclaraciones y discuti-  
r puntos que la comisión desea discutir  
con el señor ministro.

Como anunciáramos anoche, hoy publica  
un periódico democrata independiente la  
carta que el Sr. Salmeron dirige a sus  
electores de Madrid renunciando el cargo  
de diputado.

El documento es extenso, y aunque los  
hechos que relata son conocidos de los  
hombres políticos que han seguido con al-  
gun interés las querellas entre democra-  
ta-progresistas, la forma severa con que  
los espone el Sr. Salmeron y alguna que  
otra aclaración que hace, le dan mucha  
importancia.

Renuncia el Sr. Salmeron a la investi-  
dura de diputado, no por las discusiones  
y acuerdos de la asamblea del partido,  
sino por las manifestaciones de los republi-  
canos de Madrid contrarias a su políti-  
ca. Por esta razón, que refuerza en su es-  
crito con sólidos y elocuentes argumen-  
tos, en los cuales resalta gran censura al  
Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos, justifica  
esta renuncia, que dice le impone el honor.

Sin embargo, no por esto se retirará el  
señor Salmeron de la política militante, ni  
cejará en su empeño de identificar con la  
forma de gobierno que defiende los intere-  
ses nacionales.

El diputado conservador Sr. Albear con-  
ferenció anoche con el ministro de la Go-  
bernación, sobre asuntos relacionados con  
la provincia de Santander.

Añoche fué muy comentado en los círcu-  
los políticos y literarios, la orden del se-  
ñor duque de Frias prohibiendo las re-  
presentaciones de la obra *La piedad de  
una reina*, cuyo estreno estaba anuncia-  
do para anoche en el teatro de la Come-  
dia.

Aunque el laurado poeta autor de la  
obra ha hecho que la acción se desarrolle  
en Suecia, los que conocen la comedia, en-  
cuentran una tal semejanza entre los  
acontecimientos que pasan en Suecia y los  
que ocurren en España, y los personajes  
de allá y de acá, que a leguas sabe a iden-  
tidad. De aquí los comentarios y segura-  
mente la prohibición.

Decíase tambien anoche, que de no ha-  
berse prohibido la representación de *La  
piedad de una reina*, hubieran ocurrido

6 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

sa del doctor Leonard, las preguntas se suce-  
dían.  
—¿Cómo lo habéis sabido?  
—Porque al llevar el correo descubrí su ca-  
daver en su casa.  
—¿Dónde está el pobre doctor?  
—En el comedor, y debe haberse cometido  
allí el crimen, porque los muros están man-  
chados de sangre, y he encontrado dos sillas  
caídas.  
—¿Con qué han muerto al doctor?  
—Con una hacha, y en la cabeza, tiene toda  
la cara cortada, y por un lado del cráneo se  
escapa la masa encefálica. ¡Es horrible!  
—De modo que está muerto evidentemente?  
—¡Pardiez! está como un carambano.  
—¿El crimen se habrá cometido hace algu-  
nas horas?  
—¡Oh! de fijo.  
—¿Y ni Joaquín, ni Chautard, ni el señor  
Sabino han oído nada?  
—Así debe haber sido. He encontrado todas  
las puertas y ventanas cerradas y la casa  
completamente desierta.  
—Hablando así llegaron al dintel de la puerta  
del comedor.  
—Entremos,—repuso Maillard.  
—Un instante,—dijo el guarda campestre,—  
y con una sola y rápida mirada, examinó el  
terrible cuadro que se ofrecía a sus ojos.  
—S, ha habido lucha, replicó Bastien al  
cabo de algunos instantes.—no cabe duda.  
—Penetró por fin, en la habitación donde  
estaba el cadáver rígido, y abrió la segunda  
ventana para iluminar mejor el teatro del  
crimen; después se volvió y viendo abierta la  
puerta que comunicaba al gabinete del doctor,  
la franqueó con el objeto de hacer la misma  
operación.  
—Cuando el gabinete fué igualmente ilumi-  
nado, el guarda campestre observó que todos  
los muebles se hallaban en orden completo,  
pero su vista se fijó en un cofrecito de hierro,  
colocado a la izquierda de una de las dos bi-  
bliotecas que se fijaban en el tabique de la de-  
recha.  
—Mirad,—dijo a Maillard, que le había se-  
guido—el robo ha sido el móvil del crimen;  
¿cómo está la prueba.  
—Y con el dedo señalaba un manojó de llaves  
llenas de sangre, pendientes de la que estaba  
colocada en la cerradura del cofre.  
—Sí, es verdad,—afirmó el cartero.  
—Pero todo esto le concierne al juez y no a  
nosotros,—repuso Bastien.—Voy a escribir dos  
letras al procurador de la república de Senlis,  
y vos rogareis a Brancart que enganche para  
llevar la carta inmediatamente.  
—Y así diciendo, Bastien se sentó a la mesa  
de despacho de Leonard, cogió un pliego de  
papel de cartas, escribió unos cuantos renglo-  
nes, y se la entregó al cartero.  
—Aquí y tú,—le dijo—pero es preciso recomen-  
dar a Brancart que no pierda un minuto.  
—Se levantó, y seguido de Maillard, entró en  
el comedor.  
—Allí se encontró frente al reloj de cuco, cuya  
fútil detención había notado el cartero.  
—Solo conservaba una pesa, la otra estaba  
vacía, comprendíase claramente que había

sido arrancada por haber quedado enganchado  
un trozo de cadena.  
—Al lado del sitio donde debió estar colgado,  
estendíase sobre el papel de la tapia, una man-  
cha de sangre de diez centímetros de largo,  
hecha, sin duda, por la mano que había roto  
la cadena, pues la marca de los dedos perci-  
bíase perfectamente.  
—Otra prueba de la lucha,—repuso el guar-  
da campestre.  
—Y fijándose en que la pesa que estaba caída  
era la que hacía mover las agujas, continuó:  
—Esta es la hora en que se cometió el cri-  
men; la víctima o el asesino la han marcado  
de un modo indudable. Las diez por lo tanto,  
anoche a las diez fué asesinado Mr. Leonard.  
Daos prisa, Maillard.  
—Ya voy,—dijo el cartero.  
—Mientras Maillard corría por la avenida, a  
lo largo de las tapias del parque, Bastien sa-  
lió de la casa, cerró la puerta con llave y se  
dirigió a la cancela, donde hizo la misma ope-  
ración.  
—Hecho esto, volvió a la puerta de la cocina  
y se sentó en un banco rústico, pintado de ver-  
de, desde donde, y a través del ramaje, podía  
ver, sin ser visto, la entrada del jardín, y  
por ende cuantas personas se presentaran pa-  
ra entrar.  
—Fuera del parque, Mortefontaine no es muy  
grande, y se compone de tres calles; una de  
ellas forma parte de la carretera; la otra, que  
va desde la entrada del parque hasta la igle-  
sia, es el travesaño de una II, y la tercera, el  
palo izquierdo de la misma letra.  
—Al final del palo de la derecha, describiendo  
un recodo en su estremidad, se encuentra la  
parte viviente de la pequeña ciudad, que en-  
canta apenas cuatrocientos habitantes.  
—En el ángulo derecho que forma el travesa-  
ño de la H, y descendiendo hasta la iglesia, por  
una rápida pendiente, se encuentra la escuela  
de las Hermanas de la Caridad, y al lado la  
vivienda del mayoral y las cuadras.  
—Después se halla el hotel de los Artisses,  
más conocido todavía por el nombre de hotel  
Martin, que forma el semicírculo de una pla-  
zoleta donde, en la feria del país, en los pri-  
meros días de setiembre, se establece un ven-  
dedor de pan de bigos, de bombones y caballos  
de carton, con gran contentamiento de los ni-  
ñachos y rapazuelos del lugar.  
—Allí, el recodo o semi-círculo comienza en  
un espacio de sesientos metros próximamen-  
te, ocupado por algunas casas de un piso y por  
el hotel de *La Providencia*, la última del país  
por su situación, la primera por la animación  
que en ella reina, sobre todo cuando alguna  
sociedad de desesientos ó trescientas personas,  
se instalan en el salón grande, donde pu den  
comer muy a gusto, unos cuatrocientos conti-  
dados.  
—Frente a la casa de Brancart, el coche de  
este pariente de Mortefontaine y se detenia a su  
regreso de Survilliers.

La llegada del coche no es una distracción  
desusada para el país, antes al contrario, la  
gente que esperaba algún forastero se dirije  
allí para recibirle, y otros, por simple curio-

—Aquella tarde, verdaderamente canicular,  
no si divisaba una nube en el cielo.  
—El sol, radiante, parecía elevarse entre  
el violado azul de las líneas del horizonte,  
que se dibujaban pintorescamente, evaporan-  
do el rocío que, cargado del perfume de las  
flores, se extendía en finísimo polvo de oro.  
—El camino departamental que va de Survil-  
liers a Ermenonville, pasando por Plailly y  
Mortefontaine, ostentaba su roja superficie  
entre los campos, donde infinidad de bueyes  
pacían indolentes; y los árboles que la borda-  
ban con su inmóvil follaje, efecto de la pesa-  
dez de la atmósfera, estendían en él era som-  
bra que, sobre clara superficie, dibujaba el árbol  
con sus ramas y hojas.  
—La mañana de agosto que así empezaba,  
anunciábase hermosísima, pero tórrida, am-  
bue sólo eran las nueve.  
—Así es que los paseantes eran poquitos, y  
podría apostarse con toda seguridad, que ni  
una sola persona de las que se veían abando-  
naba su casa por placer.  
—Una hora antes, cuando el coche, que dos  
veces al día hace el viaje de Mortefontaine a  
Survilliers, había llegado a la estación, se  
había visto que de los siete viajeros que  
iban a tomar el tren de París, dos solamente,  
que montaban los últimos, se habían resigna-  
do a penetrar en el interior, mientras que los  
otros cinco, a fin de respirar el aire libre, se  
colocaron en la imperial, entro en la banque-  
ta y el quinto al lado de Leon Brancart, acre-  
ditado mayoral de la compañía del ferro-  
carril del Norte.  
—A pesar del intenso calor, el cartero rural,  
víctima de su deber, repartía el correo de la  
mañana.  
—Con el bastón en la mano, el saco al hom-  
bre, su gorra, blusa y pantalón de tela regla-  
mentarios de que provee la administración de  
correos a sus carteros rurales, el buen hom-  
bre, después de recorrer Plailly, donde se en-  
cuentra la estación de los pueblos circunveci-  
nos, como Monmeilen, Charlepon, Saint-Sul-  
pice, Neumoulin, Thiers, Loicy, Montmedy y  
Mortefontaine, había comenzado su distribu-  
ción en este último, y después de entregar en  
el hotel de los Artisses y en el de la Provi-  
dencia las cartas de los viajeros, continuó su

## PRIMERA PARTE

continuó siguiendo la carretera que conduce a  
Fantaine-les-Corps-Nus, y se detuvo a quin-  
ientos metros del bajo de la colina que rodea  
el parque de Mortefontaine; es decir, del sitio  
llamado la Cruz, a causa del crucifijo de piedra  
que se encuentra ante la cancela de una  
casa de campo de ridícula apariencia, la que  
empujó para franquear.  
—En aquel momento, una victoria antigua,  
pero bien conservada, conducida por un co-  
chero sin librea, decentemente vestido, pero  
con gorra, pasó por la carretera, y como ésta  
forma en aquel sitio una pequeña cuesta, el  
cochero contenía un tanto el paso del ca-  
ballo.  
—Buenos días, Maillard,—dijo al cartero.  
—Buenos días,—respondió éste.  
—Y viendo entonces que el carruaje iba ocu-  
pado, Maillard se quitó la gorra; pero aquel a  
quien saludaba y que debía ser el dueño de la  
victoria, aunque notó el saludo, volvió brusca-  
mente la cabeza.  
—Era un hombre de cincuenta y cinco años  
proximamente, vestido de negro, corbata blan-  
ca, sombrero alto de fornia y alas grandes,  
que cubrían su gran cabeza, cuyos grises ca-  
bellos, que llevaba un poco largos, adornaban  
su rostro sanguíneo y de facciones duras: nar-  
riz prominente, boca grande, barba cuadrada,  
frente espaciosa, cejas espesas, ojos pardos,  
que parecían más pequeños por estar hundidos,  
y cara angulosa, sin barba ni bigote.  
—Luis, el cochero, guió el ojo al notar que  
su amo, el doctor Moreau, no respondía al sa-  
ludo del cartero, quien cerró la cancela que  
acababa de franquear, diciéndose:  
—Sin embargo, es verdad.  
—Después, sonriendo y sin dar más impor-  
tancia al incidente, se alejó por el enarenado  
paseo que conducía a la escalinata de la casa,  
en cuyo jardín acababa de penetrar.  
—Mortefontaine es todavía una de esas villas  
como ya quedan pocas, que a unas diez leguas  
de París, donde los buenos días se cruzan  
entre todo el mundo, los aldeanos saludan in-  
distintamente a cuantas personas encuentran.  
—El doctor Moreau ejercía en Plailly desde  
su doctorado, y fué en su casa donde, once  
años antes del comienzo de nuestro relato,  
Maillard había sido llamado como cartero ru-  
ral por primera vez.  
—Desde entonces tres veces al día entraba en  
casa de Moreau, quien recibía muchos verí-

lamentables escenas, que la autoridad se hallaba en el caso de prever y de evitar. Nosotros sabemos de personas muy conocidas en Madrid, que hubiesen concurrido al estreno para protestar, ignoramos en que grado de energía, que salgan a escena, aun para ser en justicia alabadas, fantásticas reinas de Suecia, que se semejan a otras damas reales que eñen entre otras coronas las del dolor y la virtud.

Sea lo que fuere, lo positivo es que la obra no se representará, y que se habrá evitado un conflicto.

Mañana saldrá para sus posesiones de Toledo, el Sr. D. Venancio Gonzalez, con su familia. Regresará a Madrid despues de las fiestas de Carnaval.

El Sr. Alvarezde almorzó ayer con el embajador de Francia, Mr. Cambon. El secretario de la embajada de España en Francia, Sr. Rica, llegó ayer a París.

Impugnando la tesis de que los delitos de imprenta sean sancionados por el Código penal, dice anoche La Epoca: "Nada más lejos de nuestro ánimo que pretender que queden indefensos los grandes principios sociales, la religión, la patria, el honor, la familia, la propiedad; pero concedárenos en una ley especial todo aquello que es compatible con los respetos debidos a esas supremas manifestaciones de la vida humana, y no se encierre a la prensa en las espesas redes de bronce y hierro que constituyen la coraza del Código.

La sabiduría de las Cortes debe prever a esta necesidad; a ella nos entregamos antes de que sea ley el proyecto del señor ministro de Gracia y Justicia."

Anoche se verificó en el Salon-Romero el concierto vocal é instrumental organizado por la señorita doña Aurelia Montes y Ayalá, hija de nuestro compañero en la prensa, de aquel apellido, y primer premio de canto en la escuela de Música.

La concurrencia fué muy numerosa y aplaudió con gran entusiasmo a la Srta. Montes en los tres números, ária de Giocondia, ária de Faust y rondó final de Lucrecia, que cantó con gran arte y gusto, acompañada al piano por el Sr. Inzenga, haciéndola salir varias veces al palco escénico.

Además recibieron merecidos aplausos por su concurso la Srta. Castro, la Srta. Ondátegui, profesora de harmonium, y el Sr. Larroque, muy notable en el piano, saliendo la concurrencia muy satisfecha de esta velada, á la que asistieron maestros y aficionados del bello arte y muchos representantes de la prensa.

De regreso de su expedición artística á Rusia, ha llegado á París el célebre Sarasate, en cuyo gran Salon-Erard dará tres grandes conciertos, viniendo luego desde allí a tomar también una activa y brillante parte en las grandes sesiones de primavera, que bajo la acertada batuta del maestro Breton, dará en el Principe Alfonso la sociedad de Conciertos de Madrid.

En el favorecido teatro de Novedades se pondrá en escena hoy cuarto día de moda el drama en tres actos y en prosa hace tiempo representado en Madrid, titulado El hijo de las selvas.

Estamos seguros que como los anteriores días de moda un público selecto y escogido llenará las localidades de aquel teatro.

El beneficio celebrado anoche en Esclaya de los Sres. Llanos Alcaraz y Chapi, estuvo brillante. La concurrencia fué numerosísima, y el fin de las desdichas obtuvo grandes aplausos. Los autores recibieron varios regalos y dos coronas, obsequio de la empresa. En la fiesta de la gran vía se acabaron los billetes, como todas las noches.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 9,2 grados; la mínima de 6,1 bajo cero.

En provincias, á las nueve de la mañana, la máxima fué de 10,4 grados en Málaga; y la mínima, 3,3 bajo cero en Segovia.

El día de hoy en Madrid ha sido menos frío que los anteriores.

El termómetro del Sr. Graselí señalaba: un grado sobre cero á las siete de la

mañana: 7 á las doce del día y 6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS: Viena, 19.

Un despacho de Constantinopla dice que las dificultades que han surgido de nuevo en la cuestión de Bulgaria hacen temer la ocupación militar de este principado por los rusos. Añade que el gobierno de Solia ante el temor de una guerra, está llevando á cabo con la mayor actividad el censo de todos los hombres útiles para el servicio de las armas.

El obispo de Metz ha dado una pastoral exhortando á los fieles á seguir los consejos, enseñanzas y preceptos del soberano Pontífice. Aquí ha llamado la atención este documento que coincide con las elecciones del Parlamento alemán.

Nápoles, 19. La escuadra española de Instrucción surta en este puerto, saldrá del 26 al 27 del corriente con dirección á Mesina y Palermo.

Londres, 19. Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última. El Sr. Labouchere apoya una proposición sobre la cuestión de Bulgaria.

Hace algunas indicaciones atrevidas sobre este asunto, diciendo que el apoyo que el príncipe Alejandro de Battemberg, obedeció, más que á razones de Estado, á simpatías dinásticas.

Ferguson, en nombre del gobierno, protesta contra estas palabras, negando que hayan influido en el ánimo del gobierno los motivos indicados por el diputado de oposición.

Añade que Inglaterra no ha querido obrar jamás en la cuestión de Bulgaria fuera del concurso de las demás potencias.

Smith, contestando después á Bryce, niega que la Gran Bretaña incite á Austria á turbar la paz.

Añade que el gobierno inglés desea el mantenimiento de esta. La proposición de Labouchere introduciendo una enmienda al dictamen del Mensaje, es desechada en votación ordinaria.

Dicho dictamen es aprobado despues definitivamente por la Cámara.

A la avanzada edad de 108 años ha fallecido en Orense una mujer que habia desempeñado el cargo de nodriza en casa del señor marqués de Leis.

Han fallecido: En Córdoba, D. Ramon Vila y Fidalgo. En Málaga, la señora doña Feliciano Ramos, viuda de Alcalá del Olmo. En Begonte (Lugo), D. Eleuterio Morandera.

En Pamplona, el teniente coronel retirado D. José Rovestido. En Reus, doña Dolores Valls y Sagrales.

En Monzon (Huesca), el teniente de infantería D. Carlos Casas Ario.

Las noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sobre la renuncia del cargo de diputado del Sr. Salmeron, se han confirmada totalmente, así su renuncia, como su opinión contraria al mandato imperativo, como la razon principal de su actitud, que fué la censura de los comités, como todos los estremos que abarca la carta que hoy publica El Liberal, y que confirma, repetimos, quanto hemos dicho.

El Sr. Vidart (D. Luis) no puede dar hoy su anunciada conferencia en el Circulo Militar por impedirselo una desgracia de familia.

Mañana domingo 20 de febrero, habrá función de desagravios al Sagrado Corazon de Jesús, á las tres y media en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), predicando en los ejercicios el reverendo P. Gascon, de la Compañía de Jesús.

El Sr. Sagasta, que se retiró ayer indispuesto, ha podido asistir hoy al Congreso.

Sabemos que el general Martínez Campos, no solo ha sido ageno al veto puesto por la autoridad gubernativa á las representaciones de la obra dramática La pic-

dad de una reina, sino que no tuvo conocimiento del hecho hasta que se hizo del dominio público.

El Sr. Moret no podrá asistir esta tarde á las sesiones de las Cortes con motivo de la recepción del cuerpo diplomático extranjero.

El Sr. Bosch (D. Alberto), no ha podido comprometerse á interpellar al gobierno en el Senado, sobre la prohibición de representar, en la Comedia, La piedad de una reina, porque el senador reformista se encuentra enfermo.

Telegrama de La Union: Roma, 18 (9,45 m.).

Los consistorios tendrán lugar en los días que anteriormente le telegrafié. En uno de ellos pronunciará Su Santidad una alocucion en que hablará de la situación de la Santa Sede, de los progresos del catolicismo en Oriente y de la necesidad de que los católicos no hagan imposible la marcha de los gobiernos con su conducta, en aquellas cuestiones que puedan afectar á los intereses religiosos.

Se habia anunciado la venida para los próximos consistorios del P. Zeterino Gonzalez. Pero hoy anuncia el Moniteur de Rome que se duda de que pueda venir.

Por personas en general bien informadas, se asegura que el Papa ha resuelto dirigir una nueva enciclica al orbe católico sobre las cuestiones políticas religiosas que agitan á los fieles de diversos reinos. Al mismo tiempo, se encargará á los prelados que expliquen á sus diócesanos las últimas enciclicas para evitar las confusiones que se trata de introducir.

Monseñor Rampolla no es esperado aquí hasta el otoño próximo.

Bajo la presidencia de su director, Sr. Cánovas del Castillo, y con asistencia del joven representante de la imperial de Viena, don Adolfo Beer, y de los correspondientes señores conde de Moriana y Toda, se reunió anoche en junta semanal la real Academia de la Historia.

Despues del despacho ordinario, el secretario general D. Pedro de Madrazo, dió noticia del recibo del tomo 17 publicado por el gobierno de los Estados-Unidos sobre la última guerra habida en aquella nación.

El señor de la Fuente, presentó varias fotografías de diversos monumentos que agitan á los monjes de Huerta donde se halla el sepulcro del historiador D. Rodrigo Jimenez de Rada.

El Sr. Menendez Pelayo, presentó en nombre de D. Francisco Sosa, dos grandes volúmenes publicados por este en Méjico; uno del "Episcopado mejicano" y otro de "Biografías de mejicanos distinguidos."

Recibióse con agrado un copia de la carta de marcar universal más antigua que se conoce, fechada en 1333, trazada en Cataluña y encontrada en Venecia, que ha viajado desde París el Sr. Fernandez Dno, en nombre de su propietario Mr. Lesuef; el señor Duro ha traducido la Memoria manuscrita que sobre tan notable monumento marítimo ha compuesto Mr. Gabriel Marcel, bibliotecario de la nacional de París, al cual se le ha propuesto para academico correspondiente.

El Sr. Rada, presentó el Boletín de este mes que contiene el importante estudio del señor Toda sobre la tumba de San Noten, ilustrado con textos egipcios y fotografías que rivalizan con las mejores de París y Berlin.

El Sr. Toda, leyó un notabilísimo estudio sobre las inscripciones asirias y fenicio-egipcias atesoradas en el museo de la Academia, una de las cuales es histórica de la expedición que hizo á Fenicia un antiguo Faraon, cuyo nombre ó cartucho falta en la piedra.

El Sr. Fernandez y Gonzalez, disertó sabiamente acerca de las inscripciones de la sinagoga mayor ó iglesia del Tránsito, de Toledo, y, por último, se votó correspondiente en Oviedo á D. Angel Herrero y Estrada, y se levantó la sesión.

El señor general Ochoando nos ha remitido hoy la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos: «Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid, 19 de febrero de 1887. Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Leo en el apreciable periódico popular de su direccion, en el extracto de la sesion de ayer tarde del Congreso, que yo me ocupé de los asuntos despachados en el Consejo Su-

premo de Guerra y Marina, sobre lesion de derechos á interesados por la contrata con D. Ramon Felip.

Algunos mis me dicen que los periódicos El Dia y El Resumen expresan los mismos conceptos, y para que el publico sepa la verdad y esta no se estravie con versiones erróneas de parte de la prensa, ruego á V. insertar en su carta, como rectificacion, en LA CORRESPONDENCIA.

Ayer me hice cargo en el Congreso de una noticia equivocada, referente á estar detenida en el Consejo Supremo la causa llamada de los intendentes de Cataluña, de la cual se hizo eco el día anterior un señor general diputado á Cortes, resultando un ataque por el señor ministro de la Guerra, por suponerle que exigía poca actividad en el despacho de los asuntos, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Debidamente autorizado lei una real orden de 1881, en la cual, aprobando una acordada del mismo Consejo, se le prevenia que cesara de intervenir en la causa mencionada sobre malversacion de fondos de las rondas volantes, puesto que el Tribunal Supremo de Justicia habia resuelto que le competia actuar en ella el señor juez de San Beltran de Barcelona, y naturalmente el ramo de Guerra no es responsable si ha habido dilaciones posteriores.

Lei tambien la estadística de los asuntos pendientes en el consejo en fin de diciembre de 1885, los despachados en 1886 y los que han quedado pendientes en fin del año último. Resulta de ella, que de 8161 expedientes que quedaron pendientes en 1885, sumados con 7925 que han entrado nuevos en 1886, se han despachado en dicho último año más de 14000, cosa que no se si podrán decir lo mismo todos los centros consultivos y tribunales civiles.

Contesté á otros asuntos de que se habia hablado en el Congreso y por último dije, que el Consejo de Rendiciones y Enganches militares, habia informado repetidamente á la superioridad en 1885 y 1886, proponiendo medios para que el mismo consejo, ayudado por los banderines de Ultramar, pudiera encontrar voluntarios para aquellos ejercicios, sin necesidad de apelar á contratas como la del señor Felip; y que el gobierno crea yo que podía estudiar tales informes para tomar el acuerdo que juzgara más conveniente, sin entrar á discutir por mi parte el contrato Felip, porque el señor general Quesada desea hacerlo en el Senado, en donde puede defenderse, y además ningun interés tengo en atacar los actos pasados de dicho respetable general.

Aprovecha esta ocasion para ofrecerse de usted con toda consideracion, atento S. S. y amigo Q. B. S. M.—Federico Ochoando.

Advertimos al público que no se deje sorprender por algunos vendedores ambulantes de billetes de la loteria nacional, pues aprovechando la noche, estafan á los incautos compradores, dándoles billetes emmendados y por tanto falsos.

Esto ocurre diariamente, y creemos que la autoridad debe tomar cartas en el asunto y evitar en lo que pueda esta manera de robar al dinero.

Ayer, á las seis de la tarde, S. M. la reina regente se dignó recibir en audiencia privada al Excmo. señor principe Miguel Gortchaow, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias, el que tuvo la honra de poner en sus reales manos las insignias de la orden de Santa Catalina, que S. M. la emperatriz envia á S. M., así como la carta que dirige con tal motivo.

La casa del Sr. Castelar se vió anoche, como todos los viernes, muy concurrida. Asistieron, entre otros, los Sres. La Hoz y Moran.

Al designar en nuestra edicion de anoche las personas que formaban el duelo en la conduccion del cadáver de la virtuosa esposa de nuestro querido amigo el expeditado á Cortes D. Manuel M. Moriano, omitimos citar á los Sres. D. Miguel Lopez Losano y D. Juan Vivó, hijo político y hermano, respectivamente, de la finada, quienes en union del general D. Luis Daban, presidian el fúnebre cortejo.

Ayer permanecia tendida en Malaga, sobre el estado de babor, la goleta portuguesa de cuyo naufragio hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Parece que el Valladares II tiene tan grandes averías en el casco que será difícil volverlo á poner á flote, y habrá necesidad de desguazarlo por completo.

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza: «Hoy se ha presentado á la primera autoridad civil una instancia, autorizada por muchas firmas, solicitando se conceda permiso á los apóstoles curanderos para ejercer su industria, toda vez que en ella no emplean más que oraciones, agua, saliva y otros productos análogos.

Esperamos que el señor gobernador adoptará la resolución que corresponde á sus facultades de esa índole.»

El proyecto de arriendo de la renta de tabacos, no será objeto de grande oposicion en el Senado. Su discusion no comenzará hasta despues que se apruebe el Código penal, es decir, en los primeros días de marzo.

Ayer, viernes, se reunió en la Academia de Bellas Artes de San Fernando el jurado artistico, encargado de calificar las cinco obras de escultura enviadas por los pensionados en Roma. Tres de ellas, en verdad muy notables, merecieron del jurado, despues de larga deliberacion, la primera calificacion que señala el reglamento. Las otras dos obras, tambien notables, merecieron la segunda calificación.

El Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio ha entrado en un periodo de febril actividad.

Ayer se reunió en pleno, ocupándose con detencion de los dictámenes, á cual más luminoso, emitidos por las respectivas secciones, en varios expedientes relativos á colonias agrícolas, á acotaciones de terrenos para el cultivo del arroz, al establecimiento del servicio serico la y otros no menos importantes para el desarrollo y fomento de la agricultura y de la industria.

Presidió el señor duque de Veragua, dirigiendo con acierto la discusion sostenida por los señores marqués de Monistrol D. José de Cárdenas, Abella, Emilio Santos y varios otros.

La junta directiva del Centro militar ha acordado, que los hijos y hermanos de los socios, puedan asistir á la clase de gimnasia de nueve á diez y media de la mañana.

Recomendamos el procedimiento nuevo para empastar los dientes y conservarlos que usa el Sr. Porras. Su gabinete, Arcenal, 22 duplicado.

ASILLOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

La noche del 18 de febrero se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, á 36 hombres y 14 mujeres. Total, 70.

La susericion para la creacion y sostenimiento de los Asilos, para la Hospitalidad de la noche, en la parte Norte y Sur, ha producido hasta hoy las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Una vez, Mensual. Rows include Suma anterior, D. M. de A., D. S. G. V., D. Juan Francisco Camacho, D. Federico de la Torre.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 19.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62-18. Despues, 62-37 y 62-25.

EL CUCO.

dicos y cartas, y no solamente era bien acogido por el doctor, sino que con mucha frecuencia, en los grandes calores, hacia que le dieran un vaso de vino ó de sidra á Maillard, quien cuando un enfermo de cualquier pueblo vecino no sabia escribir ó no se queria molestar, se encargaba de buen grado de avisarle.

Una hora antes del incidente que acabamos de referir, cuando Maillard habia entrado en casa de Moreau para entregarle el correo. —Os vais á tostar hoy, pobre Maillard—le dijo.

Y dirigiéndose á su hija, encantadora rubia de diez y ocho años, cuya reputacion de hermosa se habia extendido hasta Chantilly. —Bañina—añadió—que den un vaso de sidra á Maillard.

Y enseguida, la señorita Moreau se habia apresurado á decir á Catalina, que habia sido su nodriza y llegó á ver la criada del doctor despues de criar su hija, que sirviera un vaso de sidra á Maillard.

Esto sucedia un jueves. El domingo antes, despues de terminar su distribucion, Maillard entró en casa de Dubois, en el hotel de los Artisses con Luis, el cohe-ro del doctor Moreau, á tomar un vaso de vino y salian juntos en el momento en que en el ángulo de la calle principal de Mortefontaine, que sube desde la iglesia al parque, se cruzaron con un cabriolet ocupado por dos personas.

Aunque necesariamente, las personas que ocupaban el susodicho carruaje iban la una junto á la otra, fácil era comprender que fueran amo y criado.

El primero, de la misma edad que el doctor Moreau y como el vestido de negro, con la cabeza cubierta por finísimo sombrero de Panamá, ribeteado tambien de negro, tenia una fisonomia en extremo simpática y la sonrisa refulsando benevolencia, estereotipada, por decirlo así, sobre sus labios recien afeitados, descubriendo una boca espiritual adornada de hermosos dientes, daban á su cara y á su mirada llena de rara fincaza y penetracion, como persona observadora, un encanto particular acentuado por el tono azul de sus pupilas.

Ennoblecian aquel rostro la regularidad de sus facciones, de visible distincion, y unas patillas casi grises, cortadas á la inglesa y que parecian ser el objeto principal de todos sus cuidados.

Evidentemente, aquel hombre debió ser en su juventud un hermoso jóven y ejercer sobre el sexo fuerte (nos referimos al que irónicamente se llama sexo débil), irresistible ascendente.

Su compañero, es decir, su criado, ofrecia cerca de él un gran contraste.

Aunque tenia el traje muy limpio y decente, lo que constituia una elegancia en comparacion á lo que las gentes de su profesion llevan en las aldeas, pues llevaba una buena americana de terciopelo, y un sombrero bajo de fieltro, muy fino, su aspecto en general era sospechoso: su blanca camisa, estaba ajada por el cuello, efecto del rozamiento de su negra corbata, terciada y con el nudo á medio hacer: su fisonomia tenia una espresion de

azoramiento que sobreecgia al primer golpe de vista, por el efecto de su indecisa mirada, de tonos grises con reflejo de acero y de imponente fijeza, siempre en cualquier punto ú objeto y nunca en quienes le hablaban.

Sus cabellos, barba y bigotes rojos, su nariz puntiaguda y terciada, sus ojos profundamente hundidos, formando en la parte inferior gruesas ojeras, lividas por el alzado color que las rodeaba, y su boca siempre abierta, mostrando largos y afilados dientes, le daban un aspecto patibulario de los más repulsivos.

Encogido y con los brazos cruzados sobre el pecho, aquel siniestro jóven, (pues apenas tenia veinticinco años), se abandonaba indolente á los movimientos del carruaje, que con habil maestría guiaba su amo.

Cuando Maillard y Luis los vieron, saludaron respetuosamente y el cartero gritó al criado: —Buenos días, Juan,—á cuyo saludo contestó con un: —¡Hou!—ronco, verdadero grito de idiota.

Ni Maillard ni Luis se extrañaron; solamente el último dijo á su compañero, cuando despues de contestar el caballero de la panorama al saludo de ambos, habia desaparecido por delante del hotel de la Providencia, para internarse entre los árboles que bordaban el camino que descendia á la Cruz.

—¡Siempre tiene buena cara, el doctor Leonard!

—Como persona á quien todo el mundo quiere.

—¡Has oido el «Hou»! Creo que Chautard está más idiota que nunca; tiene suerte, cuando no le despide el doctor.

—Mr. Leonard es tan bueno... —¡Ah! lo que es eso, si, y sin embargo, te lo digo en confianza, si Mr. Moreau me hubiera visto saludarle hace un instante, ya no estaria á su servicio.

—Sí, pero ya hace diez años que estás en su casa.

—Once; pero eso es igual, mi amo me perdonaria muchas cosas, pero nunca descubrirme ante Mr. Leonard. ¡Ah! ¡le detesta atrocemente!...

—Tu exajerás.

—De ningún modo, y estoy segurísimo que si la casualidad le hiciera pasar por el camino en el momento que entraras en casa de Mr. Leonard, como te obliga tu deber, monsieur Moreau volveria la cabeza por no darte los buenos días.

Semejante exajeracion de antipatía les divertió; pero el jueves siguiente, como ya hemos visto, Maillard no pudo ya dudar de la realidad, y comprendió la sonrisa de Luis, que significaba:

—Espero que estarás convencido—cuando el cartero rural habia franqueado la cancela de la casa de campo de que hemos hablado, que no era otra que la del doctor Leonard.

—Ya hemos dicho que la casa del médico de Mortefontaine tenia risueño aspecto.

La avenida, por la que tomó Maillard, estaba adornada de flores; las margaritas, dalias, balsaminas y geráneos coloreaban los costados con sus tonos vivos, entre los que se destacaba con todo su esplendor la flor de oro de Eschscholzia de California; al final del jardín, verbena, heliotropos, rosadas y rosales abábanse entre la hiedra, escalando á lo largo los muros, al pie de los cuales las capuchinas y los girasoles crecian entre aquel fondo de espeso verde.

La casa, bastante grande, solo tenia dos pisos.

Se entraba por tres lados distintos: la escalinata, una puertecita colocada á la izquierda del edificio frente al gabinete de Leonard, por cuya puerta entraban generalmente las visitas y la puerta de la cocina que, contigua á la despensa y á los retretes, formaba el ángulo recto de un cuadrado largo, formado por la parte principal del edificio que daba acceso al comedor.

Esta puerta estaba generalmente abierta desde las siete de la mañana, así como las ventanas de aquella parte de la casa; las restantes se abrían más tarde, á causa del sol.

Por esta puerta, atravesando el vestíbulo de mármol Maillard dos veces al día, penetraba directamente en el gabinete de Leonard.

A fin de llegar á él, la mañana de que hablamos, el cartero tomó hacia la derecha, pasó delante de la casa, volvió á la izquierda y ganó la puertecita; no solamente estaba cerrada, sino que al intentar abrir el pestillo, Maillard notó que estaba cerrada por dentro.

Muy sorprendido, pues nunca sucedia aquello, llamo: —¡Joaquin!

Pero nadie respondió ni ruido alguno turbó el profundo silencio que reinaba en la casa. —¡Joaquin!—gritó por segunda vez el cartero, sin lograr más que en la primera.

Entonces pasó una mirada á su alrededor y notó con sorpresa que todas las ventanas estaban cerradas.

—¡Cosa más extraña!—pensó. Y volviendo el ángulo que daba á la cocina, ganó la entrada y penetró.

Habiéndola encontrado vacía, y despues de llamar en la puerta del comedor, como esperaba un instante y continuara el mismo silencio, Maillard aplicó el oido y esperó otra nueva sorpresa al no escuchar en la parte interior el tic-tac de un cuco que sabia que el doctor cuidaba tanto que nunca la gente de la casa lo habia visto parado.

Entonces Maillard salió de la cocina y se acercó que de aquel lado de la casa todas las persianas estaban cerradas; llamó otra vez, pero para descargo de conciencia, levantando la cabeza y lanzando la voz hacia las ventanas del primero y segundo piso: —¡Sabino!... ¡Chautard!...

Entonces, sin saber por qué, ni cómo, dominado por un presentimiento indefinido, pero instantáneo, vaga inquietud se apoderó de él, y sin dudar, atravesó velozmente la cocina y abrió la puerta del comedor.

tropezó con el pie, á dos pasos de la mesa, cuyo sitio ordinario conocia, con un cuerpo tendido en tierra.

Sin darse cuenta de la clase de obstáculo que le habia detenido, se inclinó, alargó la mano y encontró una, fria, rígida, cuyo contacto le hizo estremecer: ¡la mano de un cadáver!

—¡Dios mio!—esclamó emocionado. Sin perder su sangre fria, como antiguo valiente que habia peleado en Saint-Privat, abrió la madera del balcón, despues una persiana, y la luz inundó el comedor, donde terrible espectáculo se presentó á sus ojos.

El doctor Leonard, muerto, con la cara horriblemente mutilada, se presentó á sus ojos tumbado, bañado en su propia sangre, cerca de la mesa.

El blanco mantel estaba manchado de sangre en distintos sitios, marcándose perfectamente los dedos de una mano; tambien por las paredes habia manchas de sangre, dos sillas caídas, y cerca del cadáver, arrojada en el suelo, veíase un hacha, la que indudablemente sirviera para cometer el crimen.

Maillard vió todo esto en un segundo, y como no podia dudar de que eran inútiles sus socorros para el pobre Leonard, pues ya su cuerpo estaba frio, salió precipitadamente; á fin de llamar á los vecinos.

Pero estaba tan trémulo, que al encontrarse ante la reja de entrada vació un momento, pensando por qué lado tomaria, viendo que la llanura estaba desierta y que á nadie se veia en la solitaria carretera.

Entonces el cartero rural descendió velozmente hacia la Cruz; y una vez allí, se detuvo para mirar otra vez por la llanura, donde se estendian los campos recién segados, herizados de ramaje, destinado á defender la caza de la rapina de los cazadores furtivos.

Ya se disponia á bajarse del terraplén donde habia subido para ver mejor, cuando vió á lo lejos un hombre con kapis, chaqueta y blusa azul y que con el baston en la mano parecia que se estaba paseando. Inmediatamente, Maillard, corrió á su encuentro, campo atravesado.

Sin poder alentar casi, llegó á cincuenta pasos del paseante, y despues de emplear un segundo en respirar, le gritó: —¡Señor Bastien!

Aquel á quien se dirigia el llamamiento, se volvió inmediatamente.

—De prisa, de prisa,—añadió el cartero haciendo señas con su baston.

Bastien se dirigió rápidamente hacia él. —¡Cuánto me alegro encontrarnos aquí, guarda campestre!—le dijo Maillard.

—¡Eh! ¿Qué tenéis? Estais completamente pálido.

—No faltan motivos. Han asesinado á monsieur Leonard; venid, venid.

El guarda campestre no esperó á que lo repitiera.

Era un hombre de cincuenta y cinco años próximamente; de figura marcial, respirando honradez y franqueza, mirada escudriñadora, y bigote y perilla canosa.

Mientras zambaban con acelerado paso la ca-

Londres, 19.
Apertura de la Bolsa de hoy:
a por 100 exterior español, 61-81.

Londres, 19.
Segun despachos recibidos esta madrugada, los rusos, aprovechando las facilidades del ferro-carril que acaban de construir en el Asia Central, están concentrando tropas sobre la frontera del Afganistan.

Sofia, 19.
Los comisionados de la Asamblea búlgara regresarán en breve a esta ciudad.
Sus tentativas para conseguir una conciliación con la Sublime Puerta, han fracasado por completo.

Roma, 19.
Se considera probable la formación de un gabinete presidido por Depretis, con Mancini, el conde de Robilant (Negocios extranjeros), Saracco (Interior) y general Viala (Guerra).

Londres, 19.
Es evidente que el príncipe de Bismarck está haciendo grandes esfuerzos para aislar a Francia, ante el temor de un conflicto.

Washington, 19.
El Congreso de los Estados Unidos (la Cámara de los Representantes y el Senado), ha aprobado definitivamente el proyecto de ley prohibiendo la poligamia en todo el territorio de la República.

Londres, 19.
Ha ocurrido una espantosa explosión de fuego grisón en las minas de carbon de piedra de Ribouda.
Unos 80 operarios han quedado sepultados entre los escombros.

Paris, 19.
El hecho de que los obreros de Marsella hayan enviado una comisión al general Boulanger para que interviniera contra el proyecto de recargo de derechos sobre los cereales, es considerado por algunos como una prueba del prestigio y de la popularidad del ministro de la Guerra, al cual el pueblo atribuye la preponderancia especial sobre sus colegas y sobre el Parlamento.

Londres, 19.
Una hoja oficiosa, ocupándose de este asunto, se expresa en estos términos:
«Há aquí un nuevo tema que pueden explotar los galbos del otro lado del estrecho de la Mancha; tema que les recomendamos, siendo tan ridículo como todas las habladurías que se entregan varios periódicos alarmistas de algún tiempo a esta parte.»

El cumplimiento del bando de buen gobierno fijado ayer en la puerta del salón de procuradores de la audiencia ha sido hoy el acontecimiento del día en el Palacio de Justicia.

Desde las primeras horas de la tarde fueron llegando algunos abogados, los dependientes de los procuradores, muchos litigantes que deseaban ver a sus procuradores, y para todos estaban cerradas las puertas del salón.

Todas esas personas fueron formando grupos en los alrededores de las puertas, y todas comentaban a su gusto la medida adoptada.

Dos números de la guardia civil y varios porteros del colegio de procuradores que se hallaban a la puerta del salón, sin duda para mantener el orden, trataron diferentes veces de disolver los grupos, y lo consiguieron sin necesidad de apelar a la fuerza.

A las dos de la tarde pretendieron pasar los abogados Sres. Lastres y Marin, invocaron el derecho de que se creen asientos como letrados y su carácter de diputados a Cortes, y les fué cerrado el paso.

La confusión y las protestas aumentaron entonces, y el disgusto de cuantos se hallaban en el caso de aquellos abogados, llegó a su último límite.

Mientras tanto, las escribanías y los despachos de escribanos de cámara y de oficiales de sala estaban huérfanos del funcionario por quien preguntaban los que acudían a saber noticias de sus asuntos, el despacho, según oímos, se suspendió en algún juzgado, mientras los actuarios notificaban y las gentes andaban de un lado a otro produciendo extraordinaria confusión.

El Sr. Lastres y muchos otros abogados se proponen poner lo sucedido en conocimiento del decano de su colegio, por considerar ofensivo para la dignidad del letrado el que alcance a esa respetable clase la prohibición decretada.

A última hora se anunciaba la dimisión de la junta de gobierno del colegio de procuradores. No respondemos de la exactitud del rumor.

Hoy se ha notificado la sentencia dictada en la célebre causa que, por los delitos de suposición de parto y falsificación de documento público, se sigue contra J. A. P. E. T. V., y cuya vista se celebró hace pocos días en el juzgado del Congreso.

De conformidad con una de las pretensiones del abogado Sr. Hernandez y Alejandro, defensor del primero de los citados procesados, y para quien el fiscal solicitaba la pena de diez años y un día de presidio mayor y accesorias, se condena al J. A. P. en un año y un mes de prisión correccional, con opción al abono de mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida.

Noticias de espectáculos:
La compañía de zarzuela que actuó hasta hace poco en el coliseo de la calle de Jovellanos está haciendo una brillante campaña en el teatro Calderón de Valladolid. Cada obra es un nuevo triunfo para los distinguidos cantantes, agotándose las localidades la mayor parte de las noches. En La Temp. está, Manoli, el niño y demás obras que llevan representadas han alcanzado repetidas ocasiones las señoras Franco de Salas, Soler Di-Franco y Fabra y los Sres. Berges, Navarro y Soler.

Cuando termine la temporada en Valladolid se trasladará la compañía a Zaragoza.
Para mañana domingo están anunciadas las siguientes funciones:
En el teatro Español, por la tarde, Traza de Blancos, en cuyo desempeño toma parte Vico y Calvo, por la noche, La esposa del negador.

En el teatro Lara, por la tarde, Los cataclismos, Los carboneros, Los martes de las de Gomez y Peza la frescachona o el colegio desventurado.

En el teatro de la Comedia el penúltimo baile de abonados, de una de la noche a seis de la madrugada.

Con objeto de redimir del servicio de las armas a un conocido artista, se celebrará el día 28 en el teatro de la Alhambra una escogida función, en la que se tocará una escogida sinfonia por varios profesores de la Sociedad de Conciertos y del teatro Real, dirigidos por el Sr. Urrutia. Tomarán parte desinteresadamente en el espectáculo, la señorita Lamadrid y los Sres. Mario y Martínez, en la parte lírica y las señoras Encabo y Sierra, tiple y contralto.

to de opera respectivamente; las arpistas del regio coliseo, señoritas Torres, y los señores Blasco, bajo de la Real Capilla, y Ruiz de Tejada, primer premio del Conservatorio de París. Se ejecutará además una comedia en un acto, por D. Julian Romea y otros notables artistas. Los billetes se despacharán los días 21 y 23 en la contaduría del teatro, de 11 a 2. El espectáculo promete ser brillante y concurrido.

Segun oportunamente digimos, quedó satisfactoriamente terminada la cuestión de honor pendiente entre el señor marqués de Sardoal y D. Juan Quesada, director de nuestro colega El Día.

A propósito de este asunto podemos afirmar, en contra de lo dicho por algunos diarios, que el señor marqués de Sardoal, desde el momento en que puso la cuestión en manos de representantes suyos, no tuvo, como era natural, el propósito de llevarla a los tribunales. Además, la Diputación provincial no le ha negado autorización alguna, ni tenía por qué negársela, porque ni siquiera la ha consultado, ni había necesidad de tal consulta.

Por último, nos consta que, una vez terminado el asunto en el terreno privado, el señor marqués de Sardoal renuncia por completo a toda idea de intentar un procedimiento judicial.

Durante las últimas veinticuatro horas se ha presentado un caso de viruela en el Hospicio de Madrid.

El viernes se enterraron en los cementerios de esta corte 66 cadáveres y un feto.

El señor ministro de la Guerra, que, a pesar de la afeción catarral que hace días sufre en la garganta, no ha dejado de asistir al Parlamento, ni de hacer uso de la palabra siempre que le ha sido necesario, se encuentra hoy casi afónico y bastante peor de su dolencia.

Hoy sale para Ubeda, nuestro querido amigo el director general de Obras públicas, Sr. Gallego Diaz.

Ha sido aprobado por la dirección general de Obras públicas, el escalafón provisional de empleados administrativos de ferro-carriles.

El ilustrado sacerdote Dr. D. Regino Zaragoza, ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, por servicios literarios prestados en la Universidad Central.

Con gran asistencia de socios, se ha verificado esta tarde en el Círculo Artístico y Literario la junta general, pedida por gran número de aquellos en vista de la prohibición gubernativa para las representaciones de la obra La piedad de una reina.

El Sr. Laserna explicó el objeto de la convocatoria.
Inmediatamente se dió lectura de la siguiente proposición presentada a la mesa por considerable número de socios:
«Los que suscriben, en vista de la disposición gubernativa que acaba de prohibir el estreno de la obra de D. Marcos Zapata, intitulada La piedad de una reina, consideran que con ella se lesionan y quebrantan no solo los intereses, sino hasta el decoro de los autores dramáticos, actores y empresas teatrales, encomiendan a la junta directiva, en cuya gestión tienen absoluta confianza, la defensa, por los medios más oportunos y eficaces, de unos derechos que en tan alto grado afectan a todos los socios de este círculo.»

Aprobada con gran elocuencia, brevedad y discreción por el Sr. Pleguezuelo, fué tomada en consideración y aprobada por unanimidad, levantándose acto seguido la sesión que ha presidido el Sr. Echegaray.

El número de socios que ha concurrido a la junta pasaba de trescientos.

En la reunión ha reinado un orden y unanimidad de pareceres extraordinarios.

La junta directiva del Círculo Artístico Literario, se ha reunido esta tarde en cuanto terminó la general.

Después de una sesión de una hora, ha determinado como primer acuerdo, acudir al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, pidiendo se alze la prohibición de la obra.

SENADO de hoy 19.
El Sr. LASALA unió su voto al de la minoría, recaído sobre la enmienda del Sr. Durán y Bas, haciendo notar que estaba conforme con parte de ella, y que la votaba por lo que se refería a castigar los delitos contra la disciplina del ejército, como individuo de la minoría que llamara siempre liberal conservador.

Los señores marqués de Mirvellos y Alarcón se adhieren también a la minoría, y los Sres. Abascal, marqués de Mondejar, Cuesta y Cervino a la mayoría.

El Sr. MENA y ZORRILLA presentó una exposición relativa a los ramales de ferro-carril de Carmona y Mairena.

El Sr. GUESTA y SANTIAGO pidió una nota de los consejeros del Banco y de ferro-carriles, así como de lo que pagan por contribución, pues así que un consejero de la sociedad de Valladolid, pagaba solo el 5 por 100, y no es justo que los que perciben grandes sueldos paguen poco, y los infelices labradores paguen el 15 y hasta el 20 por 100.

El orador dijo, y dijo con razón, que era el primero que se quejaba de pagar poca contribución.

Orden del día: Código penal.
El Sr. ROJO ARIAS apoyó una enmienda a la base 14, que trata de los delitos de imprenta, sosteniendo que el código de los que deben ser sometidos a la ley común.

El orador afirmó que, en su sentir, son instituciones del país la soberanía nacional y las personas y organismos que la representan de una manera esencial para la gobernación del Estado.

Instituciones legales y legítimas son, dijo, los organismos que viven dentro de la ley; pero no sé, y espero que lo defina el señor ministro de Gracia y Justicia, qué se entiende por institución jurídica.

La prensa es el órgano genuino de la opinión, con la misma autoridad o mayor que la tribuna parlamentaria, y en este sentido es una institución.

Añadió del discurso liberal que ayer pronunció el Sr. Alonso Martínez, y de lo que pudiera llamarse su rectificación, se deduce que para el señor ministro de Gracia y Justicia los derechos individuales, como la libertad de imprenta son legítimos.

El señor ministro de Gracia y Justicia hizo algunos negativos.
El orador exclamó: Yo lo vé el Sr. Durán y Bas; el señor ministro de Gracia y Justicia no es de su opinión.

niente en acceder a las indicaciones de la mesa.
Afirmó el orador que no hay institución ni principio que no tenga establecida sanción penal en el Código vigente, cuya reforma se persigue única y exclusivamente para establecer medios coercitivos contra lo que se llama delincuencia de la prensa.

Se lamentó de la denuncia grave de un artículo hecho ayer por el general primo de Rivera, comparable solo con la del señor obispo de Zamora relativa a la de La Montaña, de Manresa, que había dirigido al papa Pío IX una grosera calumnia.

Trató de demostrar que no hay prensa mala, y fijándose en El Molin que hace pública campaña contra los sucesos y victos de individuos pertenecientes a la respetable clase del clero, manifestó que en diez y siete meses que ha sido abogado de dicho periódico, o se habían entablado dos denuncias de injuria y calumnia para pedir luego la transacción. (Los señores conde de Canga-Arquillos y obispo de Zamora conferenciaban mientras el orador hablaba de El Molin).

Estando consensuado la oferta hecha por el señor ministro de Gracia y Justicia de borrar el art. 230 del vigente Código penal relativo al trabajo en días festivos, le interrumpió el señor presidente para hacerle notar que el asunto no tenía relación con la enmienda que apoyaba, y a la vez que había sido discutido ya en sesiones anteriores.

Terminó el Sr. ROJO ARIAS su discurso claudando contra la demeritización del art. 22 de la ley provincial hecha por los conservadores para matar a muerte y por el procedimiento de los periódicos que creen convenientemente.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA con el texto expreso del art. 25 de la ley provincial, justificó la medida dictada por el gobernador civil de Madrid prohibiendo la representación de una obra dramática, artículo que faculta a los gobernadores para dar o negar permiso para la celebración de las funciones públicas.

En la guerra, dijo, representar en el teatro un suceso que se ha producido en la prensa y en las Cámaras debates vivos y animados, y se intentaba sacar a la escena personas augustas é inviolables por la Constitución, y que no son los personajes constituidos en autoridad.

El gobierno ha sido tolerante, así como lo fué el conservador.

Estos mismos días hemos visto representados en la escena hombres eminentes de todos los partidos, que en sus verdaderos gloriosos momentos, siendo objeto de verdaderas injurias y puestos en ridículo.

Y vamos a permitir que se siga por ese camino y que no solo se permita en lo que se ha hecho hasta aquí, si no que se atente a inviolabilidades?

Y no se diga que ahora ciertos personajes se presentaban en forma simpática, porque otra vez se haría de otra manera y no es cosa de que yendo a la taquilla se adquiere el derecho de hacer demostraciones de desacato a la ley fundamental del Estado declarada inviolable. (Muy bien, muy bien, en todos los lados de la Cámara.)

Refiriéndose concretamente a la enmienda del Sr. Rojo Arias, dijo que la pena de suspensión no deben temerla los periódicos importantes, que en todo tiempo pagarían la multa.

El señor obispo de ZAMORA, recogiendo la alusión del Sr. Rojo Arias, dijo que los legisladores son los médicos sociales, y que para remediar el mal es preciso darlo a conocer.

Rectificó el Sr. ROJO ARIAS, diciendo que es inútil querer poner puertas al campo, y que lo dicho respecto a La Montaña, fué aducido como argumento en favor de la libertad de la prensa.

Habló después el Sr. DURAN Y BAS, para alusiones personales, explicando algunos conceptos de su discurso de ayer y justificando la aplicación del artículo 22 de la ley provincial, hecha en tiempo de los conservadores.

El Sr. SILVEIRA, al tomar en el debate llevando el voto de los conservadores, dijo que el Sr. Rojo Arias no había apoyado su enmienda y que se había consagrado a hacer la apología de los aciertos y de los errores en que incurría la prensa.

Rectificó de nuevo el Sr. ROJO ARIAS. Insistió en que el gobierno ha ejercido la previa censura, que no establece la ley, y que la conducta del gobernador civil de Madrid era ilegal prohibiendo la representación de la obra La piedad de una reina.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA defendió de nuevo al gobernador de Madrid y en medio de grandes murmullos de aprobación y de algunos aplausos, raros en la alta Cámara, declaró, con todas las energías de su alma, que no consentiría que se sacaran a escena sagradas inviolabilidades.

(El Sr. Rojo Arias: Esas son palabras huecas. Hágase una ley que lo castigue.—Varios señores: La ley está hecha.)

Terminó el señor ministro declarando que al castigarse con el nuevo Código los delitos de la prensa, no caerán en comiso las impresas.

Rectificaron los Sres. DURAN Y ROJO, sobre si la aplicación a la prensa del art. 22 de la ley provincial por los gobernadores estaba bien hecha ó constituía una transgresión que merece correctivo.

Intervino en este incidente el señor conde de TEJADA justificando el criterio del señor Durán y Bas y hablando de la seriedad de los señores que traen cuestiones ajenas al debate, que afectan a los gobiernos, ministros y a otros ministros que no pertenecen al Senado.

Contestó el Sr. ROJO que tenía tanta seriedad como Sr. S. en su representación y como senador, y añadió que no había tratado el asunto de soslayo, puesto que el señor ministro de Gracia y Justicia justificó en sesiones anteriores que los conservadores no hubiesen reformado el Código para gobernar porque aplicaron el art. 22 de la ley provincial.

El señor conde de TEJADA explicó la palabra «seriedad» y su acción en el asunto.

Tenido el incidente pendiente el Sr. ROJO ARIAS una relación de las multas impuestas por los gobernadores a la prensa en tiempo de los conservadores; y el señor conde de TEJADA otra de las providencias de dichas autoridades y los artículos que motivaron la aplicación del art. 22 de la ley provincial.

Fué desechada la enmienda del Sr. Rojo Arias después de renunciar la palabra el señor Silveira, en vista de que la base 14 no había sido combatida de nuevo.

El Sr. OLIVA apoyó brevemente una enmienda contra la suspensión como pena subsidiaria para la prensa.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que la suspensión oscilará entre 45 y 20 días.

El Sr. OLIVA retiró la enmienda y se suspendió el debate, después de aprobada la base 14.

El proyecto de ley relativo a lo contenido continúa siendo objeto de minuciosos y detenido estudio por parte de la comisión del Congreso que ha de dar dictámen sobre el mismo; pero tenemos entendido que el proyecto será nuevamente llevado al examen del consejo de ministros.

Los autores y propietarios de las obras que ayer tarde se representaron y cantaron en la función del teatro Real, a beneficio de los Asilos de San Luis y Santa Cristina, con un desinterés que les honra sobre manera, han cedido para los Asilos los derechos de propiedad que les correspondían.

Damos las gracias a la señora viuda de Fuentes y los señores duque de Rivas, Vidal y Limona, y algún otro señor que se sintió no recordar en este momento, por su caritativo desprendimiento que los pobres les agradecerán.

CONGRESO del día 19.
Bajo la presidencia del Sr. Ruiz Capdepont comenzó la sesión de esta tarde. Las abunatas están casi llenas y en los escaños se nota bastante concurrencia.

Se dió lectura de las proposiciones de ley presentadas por el señor conde de Xiquena reformando los artículos 17, 18, 20, 21, 68 y 203 con algunas modificaciones, y el artículo de la ley electoral vigente; y el cuarto de la de incompatibilidades.

Tan importantes reformas son elocuentemente defendidas por su autor, que consagra elevadas frases a solicitar toda suerte de prestigios para el regimen parlamentario, base de nuestro sistema político. Dice el orador que es de todo punto indispensable crear un organismo robusto dentro del cual figure la mayoría consistente de actas, pero rodeada de mayores atribuciones, y unificada que es preciso, indispensable corregir los evidentes abusos del regimen parlamentario, y contribuir, por el contrario, a su brillo, todo lo cual se justifica en sus proposiciones.

Los murmullos que parten de las tribunas, impacientes de algo ruidoso, como el debate sobre la obra dramática suspendida, que se anuncia, nos impiden oír bien al señor conde de Xiquena, pero notamos que la Cámara oye con interés el discurso y asiente a sus argumentos.

El orador apoyó una a una las tres proposiciones, con argumentos análogos, las que después del asentimiento del señor ministro de la Gobernación toma en consideración la Cámara.

Los Sres. Grande, Lastres y Quintana dirigen ruegos y hacen preguntas sobre asuntos que no podemos oír, porque sigue el ruido en la Cámara.

El Sr. AZCARATE (Espectáculos) lee la orden del gobernador de Madrid prohibiendo la representación de la comedia titulada La piedad de una reina. Pregunta el Sr. Azcarate si el gobierno aprueba la conducta del señor gobernador de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION declara que él y todo el gobierno aprueban la conducta del gobernador y aceptan la responsabilidad de su resolución; adelantando, para descartar incidentes, que la resolución está fundada en las facultades que conceden a los gobernadores la ley provincial y el reglamento de teatros.

El Sr. AZCARATE no se da por satisfecho con la contestación del ministro, y anuncia una interpelación.

El señor ministro de la GOBERNACION la acepta en el acto.

El Sr. AZCARATE la esplana, comenzando por fijar el contraste que resulta entre esta ley que se ve ahora en la Cámara de enaltecer el regimen parlamentario y depurarle de todas sus impurezas, y el acto del gobierno, al haberse representado en el Parlamento.

El orador no discute el uso que ha hecho el gobierno de la facultad de prohibir una representación, sino que niega esa facultad.

Examina legalmente la cuestión y niega que el art. 25 de la ley provincial autorice la prohibición de funciones. La ley no obliga a las empresas a pedir permiso para las representaciones. La ley concede a las autoridades facultad para suspender una función cuando en la representación se cometa algún acto penal, o cuando se haya representado la obra del señor Zapata, no había dicho.

La cuestión es de estricta legalidad y la prohibición atenta además a la libertad industrial.

El señor ministro de la GOBERNACION promete también ser breve, y se lamenta de que el Sr. Azcarate haya querido ver en los actos del gobierno una medida casi reaccionaria.

Relata lo ocurrido y dice, que teniendo conocimiento el ministro de la Gobernación de que se iba a representar un drama que, por su índole, podía dar lugar a una controversia seria, y sobre todo a una cuestión de orden público, dió instrucciones al gobernador para que asistiese a la representación; pero el gobierno no contaba con que la empresa ó el autor remitiesen oficialmente el libro a las autoridades para que lo examinasen, sin que esto tenga nada que ver con la previa censura.

Examina los textos en que se ha fundado la resolución, que son el art. 22 del reglamento de teatros que prohíbe llevar a escena en cualquier caso a quien persona, y el de la ley que faculta a todo gobernador para prohibir cualquier espectáculo que pueda originar una cuestión de orden público.

Con párrafos vigorosos y elocuentes censura la tendencia que se observa en nuestro teatro a llevar a las tablas personajes que viven, tendencia que se ha exagerado ahora con abuso de la tolerancia que hay en la materia, al punto de llevar a las tablas lo que por la ley es inviolable, y hasta valiéndose de una ficción, como es la cuna del rey niño. (Sensación.) ¿Es esto posible en un país monárquico, señores diputados? Si hay algún monarca que conspire esta medida legal, que se levante y lo diga. (Aplausos.) La ley prohíbe acto como el que se trata de realizar, pero sino prohibiera, yo hubiera propuesto inmediatamente su reforma, y si la reforma no hubiese prosperado, hubiese abandonado inmediatamente el banco azul.

Además que la ley dice también que la autoridad puede impedir, y la autoridad ha unido el pedo lo que era un acto que a lo más sagrado y lo que hubiera promovido un escándalo. (Bien, bien.)

Rectifica el Sr. AZCARATE, robusteciendo su argumentación en el terreno legal, único que el que con elocuencia y vigor trata el asunto.

Insiste en que la medida acusa una tendencia reaccionaria y pone en vigor el sistema de la previa censura, aplicando leyes y disposiciones hechas para un regimen represivo a otro preventivo.

El señor ministro de la GOBERNACION niega que exista ni se aplique el sistema preventivo, y deja a la consideración de los diputados, así monárquicos como republicanos, si debe un gobierno consentir que se represente una obra en que se saca a escena al jefe del Estado, cuando con cuarenta y ocho horas de anticipación se le da a conocer la obra a la autoridad.

El gobierno no puede consentir que el público compare en la taquilla de un teatro el derecho de aplaudir ó silbar lo que se pone en augustos labios (Aplausos).

El señor ministro recuerda lo que sucede en Francia y otros republicanos, donde no solo se impide que salgan a escena los jefes de gobierno, sino ningún personaje vivo.

Al terminar el incidente felicita a los diputados monárquicos felicitan al señor Leon y Castillo.

Varios diputados hacen preguntas que no oímos.

duena de la casa y a una joven que le acompañaba.

A las voces de las apaleadas acudieron los agentes de la autoridad, todavía ha tanta a tiempo para recibir algunas caricias del irritado sujeto, que fue llevado por último, al juzgado de guardia.

Esta tarde entró en un comercio de tela de la calle del León un joven decentemente vestido. Escogió varios pañuelos y suplicó al dependiente que le acompañase a su casa.

El dependiente así lo hizo, y siguió al comprador. Este se dirigió al Congreso y subió por la escalera que da acceso a una de las tribunas. «Esperate aquí», le dijo el parroquiano, y el dependiente esperó, pero tanto aguardaba, que empezó a preguntar por el caballero, que había desaparecido con los pañuelos.

Resumen: El supuesto comprador había salido a la calle por otra escalera.

Ha sido aprobada por la comisión de actas la del distrito de Sueca, declarando diputado por el mismo al Sr. Ruiz Capdepont, que representa ya el de Orihuela.

Mañana cumplimentarán a S. M. la reina los comisionados de las provincias vascongadas que han ultimado el concierto económico con el gobierno.

Parece que en breve visitará S. M. la reina la ciudad de Guadalupe.

Los buquets de lindísimas flores, regalados ayer a las señoras que tomaron parte en la función a beneficio de los Asilos de San Luis y Santa Cristina, celebrada por la tarde en el teatro Real, fueron confeccionados en la quinta de la Esperanza y vendidos con una rebaja de la tercera parte de su precio, atendiendo al filantrópico objeto a que se destinaban.

La junta central de España de la propagación de la fé, cuya presidenta es la señora duquesa de San Carlos, ha recibido del prefecho, señor cardenal Simeoni, por conducto de la nunciatura apostólica, una expresiva carta de gracias, por su eficaz cooperación durante el año 86 en recaudar limosnas para las misiones.

El señor obispo de Madrid ha dirigido una circular a los señores curas párrocos y rectores de iglesias abiertas al culto público, autorizándoles para que puedan exponer el Santísimo los tres días de Carnaval, desde las diez de la mañana a las seis de la tarde, en desagravio de las ofensas que se inferían a Dios, públicamente.

Esta noche asistirá la infanta doña Isabel al baile que se verificará en casa de los condes de Luna.

Esta noche se celebrará un banquete en la legación de Inglaterra.

El ministro del Brasil en esta corte ha presentado esta tarde sus respetos a su majestad la reina, acompañado del primer introductor de embajadores.

Dicho diplomático saldrá en breve para el extranjero.

Han presentado hoy sus respetos a su majestad la reina los marqueses de Claromonte, D. Pedro Manjón y señora, don Enrique Scholz, el alcalde de Madrid señor Abascal, D. Luis Mira, D. Manuel Escandon, D. Castor Ibañez de Aldecoa y D. Enrique Parrell.

La comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley de las asociaciones ha oído esta tarde al ministro de la Gobernación y dará pronto dictámen.

Los diputados de las provincias oliveras se han reunido esta tarde y no han tomado acuerdo, porque el debate del Congreso impidió a muchos concurrir a la reunión. Volverán a reunirse después de Carnaval.

En el salón de conferencias del Congreso se ha comentado vivamente el debate sostenido entre los Sres. Leon y Castillo y Azcarate, y el hecho mismo de la prohibición de representar una comedia por razones de orden público y de defensa de las instituciones.

Las dos opiniones más concretas que se han expuesto han sido la del Sr. Romero Robledo, que ha dicho que de haber intervenido en el debate, hubiese combatido la conducta de las autoridades, y no la medida; y la del Sr. Silveira (D. Francisco), que ha declarado que, de haber hablado, hubiese defendido también la legalidad de la medida adoptada.

La renuncia del Sr. Salmeron del cargo de diputado, leida en la sesión del Congreso de hoy, está concebida en los siguientes términos:
«Habiendo manifestado la mayoría de los republicanos de la circunscripción de Madrid opiniones y sentido que en punto capital de conducta difieren de las que yo he sustentado y sustentó, y faltando por consecuencia, entre ellos y yo, la conformidad de que depende la fidelidad y pureza de la representación política, cumpla el deber de elevar a manos de V. E. la renuncia de mi cargo de diputado, a fin de que se sirva dar de ella cuenta al Congreso. Dios, etc.—Nicolás Salmeron.»

No es cierto que anoche se reuniera la junta directiva del partido republicano-progresista. Se reunirá mañana, a las tres de la tarde, para oír a la comisión que fué a Paris el resultado de su entrevista con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Suponen algunos periódicos que se ha concedido la banda de Damas Nobles de María Luisa a la distinguida esposa del Sr. Leon y Castillo. Es cierto. Pero fué concedida aquella condecoración en los primeros días del mes de setiembre del año pasado.

La discusión de esta tarde en el Congreso sobre la prohibición de representar el drama La piedad de una reina, en el teatro de la Comedia, ha sido levantada y sin las conmociones que esperaban algunos concurrentes. El Sr. Azcarate ha planteado la cuestión en el terreno legal, y en el mismo le ha contestado, con el aplauso de la mayoría, el Sr. Leon y Castillo, a quien han felicitado sus correligionarios después del debate.

Esta tarde recibimos los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio particular:

- Paris, 19.
La Bolsa ha cerrado hoy a los precios siguientes:
El 3 por 100 francés, 69-95.
El 4 1/2 por 100 francés, 107-45.
El exterior, 82-50.
Cubas, 424.
Consolidados Ingleses, 100 13-16.
Bolsin.—4 exterior, 62 5/16.
Berlin, 19.
4 exterior, 62-00.
Londres, 19.
El 4 por 100 exterior español, 61 5/8.
El lunes próximo llevará la mesa de

Senado á la sanción de S. M. la reina diferentes leyes últimamente aprobadas en aquel alto Cuerpo.

Como teníamos anunciado, anoche se verificó la inauguración del local que ocupa la Sociedad El Fomento de las Artes.

El salón de sesiones estaba brillantísimo. Allí se veía reunidos el menestral con el potentado, unidos por el amor que esa sociedad ha sabido despertar entre sus y otras clases, como dijo el Sr. Pisa Pajares cuando, conmovido por el acto, dirigía la palabra á los socios.

Presidían los Sres. Moret, Pisa Pajares, Labra, Gallo, Ranés y Sará.

Leyó el secretario, Sr. Liguiano, la Memoria donde se hace la historia de las vicisitudes por que ha pasado la sociedad desde que se fundó en el año 47 hasta hoy, en que ya libre, y ayudada por las corporaciones populares, tiene una vida relativamente desahogada.

El presidente, señor Sará, abogó por que pronto sea un hecho la enseñanza libre y privada, anunciando que se piensa poner en aquel local una Escuela de párvulos, en la cual desde luego se enseñe á los pequeños las prácticas manuales.

También hablaron los Sres. L. bra, Ranés, Gallo, Pisa Pajares, y por último, el Sr. Moret, quien dijo llevar la representación del Sr. Sagasta, y ofreció su incondicional apoyo á la Sociedad El Fomento.

Los oradores recibieron muchos aplausos, sobre todo porque tuvieron en sus discursos oportunidad y brevedad.

La junta directiva de la Nueva Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Casas en Madrid, ha dado posesión en sus nuevos cargos á los señores nombrados en la general de 30 de enero último, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Marqués de Monistrol; directores, Sres. Marqués de Claramonte y de Cuba; secretario, D. Miguel Pinillos; suplentes, D. Francisco de P. San Millán, D. Joaquín López D. Iga, D. Julián Díez de B. stamante, D. Modesto Gosalvez, D. Gregorio Robledo y Gomez, D. Pedro Alonso Cabareda; contador, D. Francisco Rodríguez Avial; tesorerero, don Carlos Frasc, archivero D. Buenaventura Rivaherrera; subdirectores de distrito, D. José López Salazar, D. Luis Bouet, D. Pedro Perotes, D. Eusebio J. Chavarri, D. Nicanor Heranz, D. Dario Olavarrieta y D. Juan Chicote.

Noticias de España: El ministro de España en Roma, señor conde Rascon, ha dado un baile magnífico al que asistieron los ministros, el cuerpo diplomático y la alta aristocracia.

Todos los concurrentes han celebrado la magnificencia de la fiesta de la legación española.

Anoche hubo baile en la legación de Inglaterra; solo concurren un corto número de personas.

Entre las bodas que se anuncian para la próxima primavera, se encuentra la del señor D. Francisco de Zea Bermúdez, agregado al Ministerio de Estado, hijo y sobrino de los distinguidos hombres públicos de ese apellido que tanto figuraron en política, con la señora doña Otilia de Ziburu, hija segunda de os maques de R. villa de la Cañada.

Con el objeto de pedir su mano, ha llegado á esta corte el señor baron de Rygaleira, tío del novio é ilustre título portugués.

Anteayer se verificó en casa de la condesa de Catres, el suntuoso baile que tenia nos anunciado.

Segun el Escalafon general del vicariato y Irecion general del clero castrense y de los

cuerpos eclesiásticos del ejército y de la armada, en 1.º de enero de 1887, que hemos recibido, existen:

Un cardenal vicario general y director del clero; un auditor general y un secretario; tres oficiales, dos auxiliares; 30 escribientes y un portero en la secretaría; un oficial, un auxiliar y un escribiente en el archivo; y un jefe y un oficial en Marina, un auditor general y dos oficiales de reemplazo.

Treinta subdelegados, é igual número de fiscales y notarios en las subdelegaciones eclesiásticas, en provincias, y una subdelegación en cada uno de los puntos de Santiago de Cuba, Habana, Puerto Rico y Filipinas.

Hay ocho capellanes mayores, 54 de término, 43 de ascenso y 212 de entrada.

Están autorizados por real orden para ocupar plaza propietaria 10 aspirantes.

Hay siete capellanes 1.ª clase de ciudades, plazas y castillos; siete de 2.ª y cuatro de 3.ª; dos de plaza fija y cinco de presidios.

El cuerpo eclesiástico de la Armada lo componen:

Un vicario general, un auditor del vicariato, un secretario, cuatro tenientes, cuatro curas, 11 capellanes mayores, 22 primeros y 22 segundos.

Existen además en las subdelegaciones 474 curas párrocos, más 21 dos los párrocos de Valladolid.

Consta, pues, el personal del clero castrense y de la Armada, de 14 funcionarios para las oficinas militares, dos para las de Marina y tres de reemplazo; 43 subdelegados fiscales y notarios, 333 capellanes del ejército y 330 de Marina.

ALMANAQUE

ANTOS DEL DIA.—Domingo de Quincuagesima.

—San Leon y San Eluterio, obispos.

—El sale á las 6'47 y se pone á las 8'41.

LIOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia y empieza triduo de desagravios; orador por la tarde, D. José Oliver.

En la catedral, manifiesto los tres días; predicará hoy en la misa el Sr. Belda.

En la real Capilla, á las once, Sr. Calderon.

En las parroquias, los económicos.

En el Cármen, principio desagravios á la Santísima Trinidad; orador en la misa señor Alcaz, y por la tarde Sr. Anaya.

En los Naturales, habrá misa á las diez y media y manifiesto hasta las doce.

En Santa Isabel, exposición de cuatro á seis de la tarde.

En los Servitas, por la tarde desagravios. orador D. Toribio Ma. ún.

En Monserrat, id. señor rector.

En Trinidad rias, señor Rodríguez.

En San Ginés, Sr. Uribe.

En las Catalinas, el P. Angel Venoro.

En el Cristo de la Salud, Sr. Cardona.

El Cañizares, D. Carlos Guirarro.

En San Marcos, D. Pedro Martín.

En las Carboneras, Sr. Belda.

En Nuestra Señora de la Almudena (cripta) D. Miguel Pons.

En Nuestra Señora de Gracia, por la noche, el rector.

En el Cristo de San Ginés, Sr. Vigier.

En la misa y oficio son de la dominica.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Correa en San Jerónimo, de Buen Parto en San Luis ó de Guadalupe en San Millán.

AYUNTAMIENTO

El día 8 de marzo, á la una y media de la tarde, tendrá lugar la subasta para la construcción de quince carretes para la conducción de mangaje con destino al servicio de incendios, bajo el tipo de 700 pesetas cada uno.

BANCO DE ESPAÑA

5.º sorteo para la amortización de la Deuda del 4 por 100.

Debiendo aplicarse en cada trimestre al pago de intereses y amortización de la Deuda al 4 por 100, la suma de 21.736.000 pesetas, cuarta parte de la anualidad de 86.304.000, que determina la ley de 3 de diciembre de 1881, corresponden en justa proporción por ambos conceptos, á cada una de las cinco series en que se halla dividida la emisión, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Series (A, B, C, D, E) and Amount (Ptas.). Total: 21.736.000

Las diferencias que en cada sorteo resulten de más ó de menos en las cuotas trimestrales fijadas para intereses y amortización por la necesidad de acomodarse á los lotes cabales, se imputan en cuenta y se compensan convenientemente.

Para cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación y estrayendo á la suerte las que corresponden á la amortización del trimestre vencido en 1.º de abril próximo, según el detalle siguiente:

Table with 5 columns: Series (A, B, C, D, E) and various categories (BOLAS, TITULOS, CAPITAL, etc.)

En los 20 sorteos verificados hasta el presente, se han amortizado:

Table with 5 columns: Series (A, B, C, D, E) and Amount (Ptas.). Total: 336.734.350

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de juntas generales del Banco, sito en la calle de Atocha número 32, el día 1.º de marzo próximo, á la una en punto de la tarde, y lo presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo además una comisión del consejo, el secretario y el interventor.

Las bolas sortables se espondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo, así como las amortizadas en los sorteos anteriores.

La administración del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos que haya correspondido á la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que hayan salido en los sorteos.

Oportunamente se publicarán las reglas y condiciones de sujetarse el cobro de intereses y amortización.

Madrid 14 de febrero de 1887.—El vicepresidente, Gabriel Miranda.

A LOS CONTRIBUYENTES

El Boletín Oficial y Diario de Avisos se publica un anuncio de la Administración de Contribuciones y Rentas, concediendo una prórroga hasta fin del mes corriente para que los contribuyentes por territorial e industrial paguen el tercio trimestre del corriente tributo económico sin recargo, pasado cuyo día se le impondrá como recargo el 5 por 100 sobre sus cuotas.

Con el fin de hacer un servicio á nuestros suscritores llamándoles su atención sobre el particular y advertirles que el único medio de evitar este recargo es el de presentarse en el plazo en la oficina del recaudador de su distrito, á menos que tengan alguna reclamación que hacer, en cuyo caso deben acudir también dentro del plazo á la Dirección de Contribuciones, sita en la calle de Atocha, 32 principal.

ACCIDENTES

En las últimas 24 horas que han terminado á las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 63 accidentes: 23 graves, 7 de pronóstico reservado y 31 leves.

MATADERO

El día 18 se sacrificaron en los de Madrid 806

reses: 219 vacas, 311 carneros, 00 terneras, 235 cerdos y 41 ovejas, que pesaron 79008 kilos, granos.

CONSUMOS

El día 18 se recaudaron por este concepto en los fieltos de esta corte 61780 pesetas 84 céntimos.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 19.

Table with 3 columns: Title, Price (Del 18), Price (Del 19). Includes items like Deuda perpétua, Boleto de Cuba, etc.

ESPECTACULOS PARA EL 20.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 97 de abono.—T. 1.º impar.—Fra-Diavolo.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Trata de blancos. 8 1/2.—F. 127 de abono.—T. 1.º impar.—3.º serie.—La esposa del vengador.—71 tanto alcaide discreto.

PRINCESA.—4 1/2.—Funcion 24 de tarde.—Turno 3.º entero.—Un sarsó.—Las mujeres que matan.—Pasaje lírico (estudio lírico).

8 1/2.—F. 13 de abono.—T. 3.º ir. ar.—Vivir en grande.—Aire colado.—Intermedios por el señor...

APOLLO.—4 1/2.—Cádiz.—(Segundo acto).—La gran vía.

8 1/2.—La gran vía.—Cádiz.—Segundo acto de la prima.—La gran vía.

VARIETADES.—4 1/2.—Toros de punta.—Madrid en el año dos mil.—El cuento del año. 8 1/2.—El cuento del año. Madrid en el año dos mil.—Segundo acto.—La Diva.

NOVEDADES.—4 1/2.—Las travesuras de Juan.—1.ª sección.—El primo y el relicario. 10.—2.ª sección.—El hijo de las selvas.

LARA.—4 1/2.—T. 1.º impar.—Dos cataclismos.—Los carneros.—Los mates de las de Gomez.—Pepa la frescachona ó el colegial desventurado.

8 1/2.—T. 3.º impar.—La lista grande.—La alcahueta.—Dos cataclismos.—La Valverde.

ENLAVA.—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

8 1/2.—T. 3.º par.—La fiesta de la gran vía.—Las criadas.—El ligon de las desdichas.—La lista de la gran vía.

ZARZUELA.—Gran baile de máscaras, de diez de la noche á seis de la madrugada.

COMEDIA.—Penúltimo baile de abonados, de una de la noche á seis de la madrugada. Entrada de convite.

CIRCO DE PRICE.—4 1/2.—Juramento de amor. 8 1/2.—La Reina de Córcega.—Arturo de Fuencarral.

ALHAMBRA.—Gran baile de tres de la tarde á seis de la madrugada.

EXPOSICION DE CUADROS HISTORICOS EN FIGURAS DE CERA.—Concepcion Jeronima.—23 céntimos. De 4 á 11 de la noche.

LICPO-RIUS (Atocha, 68).—Skating rink.—Sesiones de patines de máscara de 9 á 12 de la noche con carreras y juego de sorlijas.

EXPOSICION ANATOMICA.—(Plaza de San Miguel solar).—Dos mil piezas de estudio. Antropología, etnología, patología, piezas históricas.—Todos los días de diez de la mañana á once de la noche.

EL SEÑOR DON JOHANN CHRISTIAN SCHNEIDER. conserjero áulico, primer aniller de la legación imperial de Alemania, ha fallecido el día 18 de febrero de 1887, á las nueve y media de la noche.

El Excmo. Sr. Embajador ruega le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del actual á las ocho y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San José núm. 2, al cementerio Británico.

TRIVIÑO E HIJOS, DENTISTAS. Alcalá, 18. Hay ascensor. CASAS EN MADRID. Se venden y compran.—TESO hermanos San Marcos, 3.

PIANO, ALFOMBRAS, D.ª BARBARA de Braganza, 5 dup.ª, pral. CEDEN DOS GABINETES AMUEBLADOS. Montero, 21, tienda, razon. SE VENDE UN PIANO NICOLAS Frard, de ocasión. Se rano, 71. Lo Indip.nable, darán razon. 1. SE VENDE CAMA DORADA. Plaza del Progreso, 20, pral.

MANTAS DEMATRIMONIO á 2.50, 3.75 y 5 ptas. Almacén: Montero, 30, entresuelo. CEDEN BUENOS GABINETES en casa particular. Razon. Fuenfarral, 39, salon limpia-hot.s.

NOBRIZAS, DEPENDIENTES Y sirvientes de todas clases, dispnibles. Infantas, 20, pral. CUERPOS DE 6 RS. LOS com das 4 rs. Calvario, 3, 2.ª. PARTICULAR.—RECIBE DOS huéspedes. Jacometruzco 23, 2.ª, d.ª formarán.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

BLIXIR ESTOMACAL DE MARIAZELL. Remedio de mayor exito en todas las enfermedades del estómago. Sin igual en inapetencia, debilidad del estómago, fétidez del aliento, hemas, acedias, diaca, catarros del estómago, cardalgia, mal de p.ª, producción excesiva de mucosidad, flatulencia, vómitos, dolores de cabeza (si provienen del estómago), calambres del estómago, resaca de tratamiento, sobrecaza del estómago con comida y bebida, lombrices, padecimientos del hazo y el higado, hemorroidas. Precio del frasco, incluso el modo de usarlo, pesetas 1.50. Depósito central en la farmacia DE CARLOS BRADY, EN KRUMSIR (AUSTRIA). Agencia general para España y Portugal. BING Y LOMELRA, Escribano, 7, MADRID.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON LUIS DE AGAR Y SOLER secretario de embajada en la legación de España en el Brasil, etc., etc., falleció en Rio-Janeiro el 20 de febrero de 1886. R. I. P.

Sus hermanas D.ª Cármen y D.ª Catalina y su hermano político D. Enrique Gasset y Artime, ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebran el domingo 20 en la iglesia de la Visitación (plaza de las Salesas) serán aplicadas por el alma del finado.

SE CEDE HERMOSOS GABINETES con ó sin Sevilla, 14, 2.ª. SE ALQUILA UN PISO DEGRAN tamaño amueblado. Almirante, 2 triplicado, 1.ª dcha.

MA PARA SU CASA O LA DE los padres. Aguila, 17. GRUPOS automáticos ingleses aprobados por el canal. Se componen los viejos en el acto, con garantía de un año. Fuenfarral, 24, y Primavera, 4. MATHIMONIO SIN HIJOS. DESEAN colocarse al servicio doméstico. Luna, 30, piso, 1.ª.

SOLAR DE 4003 PIES. Se vende el de la casa núm 9 de la calle de Santa Brígida, de esta corte. Flor Alta, 3, 2.ª dcha., informarán.

CAMAS INGLESAS del pais y colchones de muelles Desde UNA PLESETA semanal. En surtido y precios, nadie los iguala. LA GRAN BRETANA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 1 (esquina á la calle de la Gorguera) FENCARRAL 102 y ATOCHA 12

ANTIGÜEDADES AL HOTEL PENINSULAR. Han llegado, de vuelta de Andalucía, los Sres. Hamburger de Utrecht (Holanda), los cuales estarán solo pocos días, para comprar toda clase de antigüedades, como porcelanas, tolas, bordadas, ahaincos, bronces y toda clase de objetos de oro y plata. Estarán en casa de 9 á 11 y de 3 á 5 tarde.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD. Este té, únicamente compuesto de plantas y de flores, es un gusto muy agradable, purga lentamente sin desagrío y sin fatiga. Así las personas las más delicadas toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de los gomas y de los humores, conserva el vientre limpio, activa las funciones digestivas y facilita la circulación del sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los dolores de cabeza, jaquecas, atollamientos, congestiones, resaca de tratamiento, malas digestiones, constipación, y en todas las enfermedades, posición donde es necesario desmenujar el estómago y los intestinos.—Exigir la Círcula azul como garantía. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DENTICINA INFALIBLE.—Los saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

MA DE CRIA PARA CASA DE los pad.s. soltera, primeriza, fecho de 15 días. Ferraz, 40. N LA CALLE DEL ARENAL. Núm. 4, se cede un piso lujosamente amueblado para una familia que desea pasar en esta corte una temporada. A DRES. Caballero, 15, 2.ª. LA VE ENCONTRADA. SE DE vende calle Huelstran, 7, 2.ª. RECIBE PODERES, ANTICIPA RUCOS y navios. MARCA, 116, pl.

Royal Windsor RESTAURADOR DEL CABELLO EL SOLO PREMIADO. Este producto por excelencia, el SOLO premiado, restablece á las canas su color y la hermosura natural de la juventud; impide su caída y hace desaparecer la caspa. Exigir sobre los frascos las palabras ROYAL WINDSOR. Véndese en frascos y medio frasco en casa de los Peluqueros y Perfumistas. Depósito: 22, Rue de l'Echiquier, Paris. Mandarse franco el prospecto con explicaciones y lista de droguerías.

AVISO á los importadores de azúcares refinados de Cárdenas. Habiendo circulado rumores de que la refinería de azúcar de Cárdenas pensaba establecer depósitos en varias plazas de la Península, cumple á mi deber anunciar á nuestros favorecedores que la refinería no ha tenido ni tiene tal intención, vista la aceptación creciente que sus azúcares tienen en los mercados de Cuba y de la Península. Lo que, debidamente autorizado (por el cable) por el administrador de la refinería, tengo la satisfacción de participar á nuestros clientes. Santander, 12 de febrero de 1887.—VICTORIANO GUSI, representante en España de Durán y compañía, Habana, agentes generales de la refinería de azúcar de Cárdenas.

EMULSION-SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos. Nutre y fortalece mucho. Ademas: Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura los Resaca-dos. Cura el Raquismo en los Niños. Se recomienda por su modo de estar y sabor agradable, de fácil digestión, y la seguridad en sus acciones, más delicadas. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Chimbrón—NUEVA-YORK.

HOTEL DE VENTAS 1-OLÓZAGA-1. Recordamos á las personas que tengan muebles u otros objetos que vender, como igualmente á los comerciantes que deseen realizar sus saldos, que se apresuren á llevarlos al HOTEL DE VENTAS, á fin de que puedan exhibirse en las exposiciones que este establecimiento prepara para LAS VENTAS EN SUBASTA que empezarán muy en breve. Hay en venta en el Hotel cantidad de muebles, silleros de sala, de gabinete, armarios de luna, entredos, tapices, pianos de cola y media cola, objetos de arte, armas antiguas, cuadros, pinturas antiguas, alhajas finas, etc., etc. En el GUARDA-MUEBLES del Hotel se conservan y cuidan los mobiliarios que quieran depositar los propietarios que se ausentan de Madrid y en condiciones muy económicas.

1-OLÓZAGA-1 HOTEL DE VENTAS JARABE DE DREA Y TOLÚ. Preparación muy recomendada en la tos, fatiga, asma, roncquera, catarros del pecho y de la vejiga. Botella de 6 y 10 rs. Farmacia de Sanchez Ozaña, Atocha, 35, frente á Belatores. CANAS, PALO SANTO. Gran surtido en el almacén de camras inglesas. PRINCIPE, 16 (al lado de la Comedia).

D.ª FRANCISCA SEQUERA Y PEREZ DE LEMA. HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DEL 19 DE FEBRERO DE 1887. R. I. P.

Sus hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el domingo 20 del corriente, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, 1, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MARIA DE MARTORELL Y FVALLER, duque de Alenara-Alta, marqués de Monesterio, grande de España de primera clase, etc., etc., que falleció el día 21 de febrero de 1886. Todas las misas que se celebran el lunes 21 del actual en la iglesia del Cármen Calzado (Joya parroquia de Santa Cruz), en el oratorio del Olivar y en el del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor. Su digna madre la Excmo. señora marquesa de la Lapilla, viuda de Albranca, y sus hermanos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios, Nuestro Señor.

SESTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA ANILIA MARTIN AGUADO DE MARTINEZ falleció el día 21 de febrero de 1881. R. I. P. Todas las misas que se celebran el domingo 20 del corriente, en la iglesia de las Calatravas, y el lunes 21 en la parroquia de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijos D. Gerardo y D. Francisco de Paula, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.